

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N° 112 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, a siete días del mes de enero del año dos mil dieciséis, siendo las quince treinta horas, en la Sala de Concejo, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

La preside don Simón Mansilla Roa Alcalde de la comuna de Los Lagos, actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita y en presencia de los siguientes Concejales:

Sr. Miguel Moya López.

Sr. Hugo Silva Sánchez.

Sr. Aldo Retamal Arriagada.

Sr. Pedro Muñoz Álvarez.

Sr. Patricio Espinoza Oteiza.

Concejal Sr. George Harcha Uribe, ausente presenta certificado médico.

Se Encuentran Además Presente: Sr. Alex Oyarzun Socio De Cado Osorno Y Sr. Enrique Feest, Secretario Regional Avosur, Sr. Nemorino Mera, Encargado Unidad Deportes, Sr. Jorge Matamala Representante Coordinadora De Defensa Del Rio San Pedro, Sr. José Opazo, Jefe Del Depto. De Administración Y Finanzas, Sra. Claudia Vera, Jefa Depto. Desarrollo Comunitario, Sr. Freddy Frías, Encargado Comunicaciones de La I. Municipalidad De Los Lagos, Sr. Cristhian Naglieri Encargado Fomento Productivo

Sr. Alcalde: En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna siendo las 15:30 horas del día 7 de enero de 2016, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 112 del Honorable Concejo Municipal de Los Lagos

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4. TABLA

**4.1 PRESENTACION PROYECTO RALLY AVOSUR LOS LAGOS 2016
PRESENTA SR. ENRIQUE FEEST, SECRETARIO REGIONAL AVOSUR**

**4.2 COORDINADORA DE DEFENSA DEL RIO SAN PEDRO
PRESENTA FUNDAMENTOS RESPECTO OPOSICION CONSTRUCCION PROYECTO
HIDROELECTRICA RIO SAN PEDRO DE COLBUN.
EXPONE SR. CARLOS VEGA ENCARGADO ORGANIZACION**

**4.3 PRESENTACIÓN INICIATIVAS INVERSIÓN 2016
PRESENTA SR. JOSE OPAZO**

**4.4 ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA REPOSICIÓN LUMINARIAS ALUMBRADO
PUBLICO LOCALIDADES RURALES ANTILHUE, FOLILCO Y RIÑIHUE
PRESENTA SR. JOSE OPAZO**

**4.5 SOLICITA APROBACIÓN PROGRAMAS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS AÑO 2016
PRESENTA SRA. CLAUDIA VERA**

**4.6 ENTREGA INFORME FINAL N° 1.265, DE 2015 DE CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
SOBRE AUDITORIA A PAGO HORAS EXTRAS A FUNCIONARIOS DE PLANTA Y CONTRATA DEL
SECTOR MUNICIPAL Y GASTOS ASOCIADOS A CONCEJALES EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS
LAGOS**

DESARROLLO:

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Secretaría Municipal: Se entregaron dos actas la N° 109 y N° 110

Sr. Alcalde: alguna observación a las actas

**EL CONCEJO APRUEBA EN FORMA UNÁNIME LAS ACTAS N° 109 Y N° 110 SIN
OBSERVACIONES**

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1 Secretaría Municipal da cuenta de correspondencia recibida:

2.1.1. Se comunica calendario audiencias públicas distintos sectores de la comuna Tema: actualización Plan Regulador

2.1.2. Solicitud de acuerdo de la Unidad de Deportes respecto del Programa actividades de verano 2016, señalan que se presentó a la comisión, pero no fue sometido a aprobación del concejo municipal.

Sr. Alcalde: lo vemos en varios.

2.1.3. Entrega informe final N° 1265 de Contraloría, incluido en el 4.6 de la Tabla de Hoy

Sr. Alcalde: incluir presentación del Seremi de Salud en la próxima reunión de Concejo Municipal.

3.- CUENTA:

Sr. Alcalde: quiero tocar un punto que es relevante y se ha venido dando como una constante en la comuna. En cada actividad que programan las escuelas no se respeta el

protocolo, yo creo que debemos hacerle saber al DAEM y a los directores de escuelas que existe un protocolo, en las actividades se nombra al alcalde o a los concejales en cualquier lugar si es que se nos nombra, la ubicación lo mismo, no existe orden de precedencia, eso hay que hacérselos ver.

TABLA

4.1 PRESENTACION PROYECTO RALLY AVOSUR LOS LAGOS 2016 PRESENTA SR. ENRIQUE FEEST, SECRETARIO REGIONAL AVOSUR

Sr. Alcalde: damos la bienvenida a don Enrique Feest

Don Enrique: Muchas gracias señor Alcalde, primero que nada nos vamos a presentar, el es Alex Oyarzun socio de CADO de Osorno y mi nombre es Enrique Feest soy vicepresidente y a su vez soy secretario de la asociación Volantes del sur que agrupa a todos los clubes que participan en competencias automovilísticas en la X región, primero explicarles un poco por el motivo en que nosotros estamos acá es a través de diversas conversaciones para ver la posibilidad de poder organizar aquí una fecha de este campeonato que se desarrolla desde la región de los Ríos hasta Castro es un campeonato federado que se organiza todos los años con 6 7 u 8 fechas en diversas categorías como les vuelvo a reiterar nosotros somos federado por lo tanto cumplimos con todo los requisitos y condiciones que nos exige la federación Internacional de automovilismo la asociación que nos rige acá en la región y está asociación está compuesta por 7 clubes todos federados corremos todos con licencia, con seguro de vida para cada uno estamos muy interesados en poder tener la posibilidad de organizar una fecha acá en la comuna de los lagos para adentrarlos a como es esto, para ustedes significa un evento que tendrá un alto impacto en el turismo en el ámbito de alojamiento, arrendar cabañas, los supermercados servicentros va ser incrementado por alrededor de 300 personas que llegan durante un fin de semana entero acá a la comuna, les voy a explicar un poco para que vean de que se trata, Rally AVOSUR (Asociación De Volantes Del Sur) es una asociación de clubes deportivos que tiene más de 20 años realizando competencias del deporte motor con un nivel de gestión acorde al motorismo moderno como les explicaba la asociación forma parte de la federación automovilismo de Chile que es la que rige el deporte federal Chile y de la Federación Internacional de automovilismo que tiene su sede en Suiza hay una foto de una promoción años atrás nosotros somos un campeonato que llevamos durante alrededor de 40 años acá en la zona sur mucho antes que el Campeonato Rally móvil, de hecho el rally móvil se gestó a partir de nuestro campeonato comenzaron acá y luego se separaron y fueron a hacer su propio campeonato, nuestro campeonato actualmente compete en categoría N2 un vehículo de 0 a 1600 cm cúbicos con preparación más o menos libres la N3 que son vehículos que quizás ustedes han visto en televisión, que son de 2000 cm cúbicos y ahora se ah llegado debido a la participación que han tenido vehículos del Norte La categoría R2, R3, y L4 que son vehículos que se usan para la competencia, se usan camino rurales el rally es una competencia a la cual se le llama regularidad por que en gran parte de su recorrido los vehículos tienen que respetar normas del tránsito que va sujeto a la normativa que entrega la ley de tránsito, solamente se corre en sectores que son destinados a competencia donde se toma cronometrada mente el tiempo de cada participante todo eso se suma y se lleva después de 2 días un ganador, aparte de eso nosotros le hacemos una solicitud al ministerio de obras públicas que es quien nos cede los caminos a través de vialidad de informe técnico mas carabineros quien nos autoriza, por eso nosotros tenemos que gestionar el permiso durante por lo menos 2 meses de anticipación donde se va a realizar la competencia. En la competencia de automovilismo de adhiere a regularidad consta de 7 punto obligatorio revisión administrativa que es cuando revisan los autos antes de la competencia una revisión técnica la administrativa comprende todo lo que es la

documentación de los vehículos tienen que estar en condiciones de circular lo mas bien por los caminos, con revisión técnica, toda la revisión que debe tener un vehículo, se revisa más que nada las condiciones de seguridad del vehículo, parque cerrado, parque de asistencia, parque de abastecimiento donde los vehículos echan combustibles, control de horario y las pruebas cronometradas, esta competencia se desarrolla básicamente durante 3 días el día viernes en la tarde se hace una largada protocolar que generalmente se hace en las plazas de los ciudadanos donde nosotros competimos el día sábado se hace una reunión piloto en la mañana y luego largas especiales alrededor de la mitad de lo que se va a correr durante el fin de semana en la tarde hay un parque de asistencia que se le llama donde los mecánicos arreglan los vehículos, en la noche los vehículos quedan acá en un lugar que se llama parque cerrado que no permite el ingreso a nadie y el día domingo se completa el recorrido del rally que generalmente son entre 200 a 400 km en total y de ello alrededor de 100 a 130 que son de pruebas especiales, el rally lo compone el vehículo la tripulación que es el piloto y el navegante, el equipo de controles la larga protocolar, el parque asistencia, los coches de seguridad que 5 van delante de la carrera y 1 al último todo esto está controlado por carabineros, se hace una labor previo 15 o 20 días antes donde se pasa casa por casa explicando en los sectores rurales en qué consiste el rally, los horarios en los cuales van a pasar los autos y la posibilidad de que ellos puedan efectuar algún tipo de venta al público que asistirá, esta prueba está coordinada hay persona que están a cargo de esto la cuales llevan muchos años en el tema por lo tanto no existe ningún problema.

Sr. Alcalde: Señores concejales, yo no sé si entramos en el tema técnico o nos centramos mas en consulta.

Sr. Feest: como explicaba Alex trabaja acá, él un día me dijo que había visto un camino porque él trabaja en el sector rural.

Sr. Oyarzun: Claro yo por muchos años estoy encargado de lo que caminos entonces él me explico e incluso me mostró videos, a mi me interesó vinimos ese día en agosto pasado, recorrimos muchos caminos del sector, como el cerro López, anduvimos en Pupunahue también camino a Riñihue llegamos hasta Follilco y salimos por el camino del Salto y regresamos por el camino del 4, tenemos el rally ya visto, estamos hablando también con los señores de la Forestal para los permiso en el cerro López así que estamos trabajando en eso, ahora esperamos a que nos autoricen, también queremos hacer un especial donde hay una especie de camping donde está la media luna para nosotros es esencial ese lugar para que la gente de los lagos pueda ir allá, diseñamos una pista ahí, como un circuito de competencia para la gente que no tiene posibilidad de ir a los caminos rurales lejos sería como para ellos para la gente de la comuna eso podría ser el día viernes en la Noche o el Sábado en la tarde eso hay que verlo según cronología según los caminos y la distancias.

Sr. Alcalde: Aparte de Osorno Ustedes lo han hecho en otras comunas o no ?

Sr. Feest: Nosotros como club hemos hecho desde Lanco hasta Purranque.

Sr. Oyarzun: También se ha hecho en Futrono, en la Unión, en Lanco, Puerto Varas, Queile en la isla se hace todos los años, Puerto Montt, Castro, la fecha anterior a principio de año se hizo en Lanco ahora estamos buscando otra Localidad, otra comuna y estamos viendo que Los Lagos cumple todos los requisitos con el tema de los caminos.

Sr. Alcalde: Yo no sé Nemorino si tú tienes algo que decir con respecto a esto?

Sr. Nemorino Mera: Nosotros con Alex tuvimos una reunión en Marzo del año pasado, donde se empezó a ver la idea, me contacte con la municipalidad de Lanco donde les consulte sobre la experiencia que ellos tuvieron en la organización de este evento efectivamente el evento convoco alrededor de 400 a 500 personas en la comuna en donde lo que más llamo la atención, aparte de las competencias en los sectores rurales, fue que el punto de encuentro es un sector urbano, generalmente en la plaza y nuestra plaza también cumple los requisitos para juntar a los vehículos y hacer una muestra importante para la gente, donde también se realizaría la premiación de este

campeonato, desde el punto de vista de cómo yo lo veo creo que el potencial turístico que tiene es grande para nosotros, Aparte Alex sería nuestro representante Laguino que compite, no tenemos otros competidores acá en la comuna y sería un gran evento para la comuna de Los Lagos, a partir de esa reunión que tuvimos después invitamos a Don Gerardo Torres, para que conozca un poco el proyecto, también se interesó y quedamos en que los dirigentes vengan al Concejo a contarles un poco su experiencia, cómo es la organización y la seriedad con la cual se hace el evento, porque aquí están involucrados todos los elementos que hacen que el evento sea seguro, para nosotros también eso era importante.

Sr. Alcalde: Y que pide AVOSUR a la municipalidad?

Sr. Nemorino Mera: Hay un financiamiento económico, bueno ellos presentaron un proyecto que se envió vía correo electrónico al Concejo, un proyecto de \$3.400.000 aproximado y gran parte de ese monto se puede buscar financiamiento externo con auspicio de empresas, ya hemos tenido por ahí interesados que escucharon que podría venir el rally a la comuna, algunas empresas están dispuestas a apoyar y a participar del evento, así que creo yo, desde mi punto de visto el monto no es elevado para el beneficio turístico que va a traer a nuestra comuna.

Concejal Moya: Bueno darles las bienvenidas, consultarles ustedes son el club Cado están comprometido los 6 o 7 clubes de la federación, nosotros vemos del punto turístico por lo tanto queremos saber si hay compromiso real de una cantidad que se atractiva en el termino de presencia automovilística en nuestra comuna, algo que es relevante, eso está garantizado?

Sr. Feest: Si como le estaba explicando nosotros pertenecemos a Avosur y ese campeonato está hecho para todos los integrantes de avosur, esta sería una fecha aparte del campeonato, el campeonato sería los lagos.

Miguel Moya: Ustedes hablaban del circuito que me imagino se va a modificar porque quedan algunos meses veía que era en abril, hay que definir la fecha.

Sr. Feest: la fecha ya está indicada sería 1,2 y 3 de abril comienza el día viernes en la tarde con la largada protocolar, si ustedes quieren lo podemos a hacer acá desde la plaza y serían como 2 meses que nosotros necesitamos para tramitar todos los permisos

Miguel Moya: Y en el tema de seguridad 2 preguntas breves, decía la presentación como ajusta los lugares con la complejidad técnicas que ustedes daban cuenta, respecto a nuestra realidad comunal, por ejemplo en el tema de seguridad hay un circuito hay un punto donde deben hacer abastecimiento de combustible, que no creo que vaya a ser en la Copec o en la Shell.

Sr. Feest: Va ser un lugar determinado todo controlado bajo un protocolo.

Miguel Moya: Ustedes tienen visto donde pudiese hacerse eso?

Sr. Feest: Eso lo hacemos por ejemplo en el parque de servicio, por así decir. Vamos a hacer el parque de servicio en la plaza de armas ahí llegan todas las tripulaciones arman sus carpas están los mecánicos y el control horario, después de eso 20 metros más adelante esta un lugar que está señalizado donde uno puede echar combustible, los mecánicos de equipo tienen que ir con todas las normas de seguridad y el piloto y navegante fuera del vehículo.

Miguel Moya: en el tema de seguridad, si también evaluaron el plano de la plaza me imagino que hablamos de la plaza de armas por la cantidad de autos que ustedes traen. He visto eventos de motos ahí y funciona relativamente bien, no sé si con auto, y si ustedes van a evaluar concentrarlo ahí porque en las calles es un tema más complejo para la circulación del tránsito

Sr. Feest: la idea es buscar calles que se puedan cerrar o lateral a la plaza, por eso ya la anduvimos viendo y tiene lugares ahí como para la asistencia, por ejemplo termina una especial y se le da un tiempo de llegada, supongamos del campo a acá se calcula cuantos minutos, determinando un promedio de velocidad de 20 k/h para que no ocurra el problema que de repente llegue uno demasiado rápido.

Sr. Alcalde: Una consulta. Si bien es cierto el monto no es muy significativo para financiar esto con aporte municipal, cómo lo han visto, han tenido la colaboración por ejemplo de instituciones de deporte en otras comunas, ejemplo de Chile Deporte, colabora o no colaboran?

Sr. Feest: no, Principalmente en Lanco lo que se buscó fue apoyo de las empresas privadas, con todas las empresas que están en la comuna y así se subvencionó más el aporte municipal obviamente, pero no se solicitó apoyo ni al Gobierno Regional ni agrupaciones de deporte.

Concejal Moya: Cuanto vehículos vienen en total?

Sr. Feest: La última fecha en Purranque fueron 34

Sr. Moya: Hablamos de 34 autos por 3 o 4 categorías

Sr. Feest: claro.

Sr. Alcalde: Entiendo que el sentido de esta presentación es que ustedes se tienen que ir con un acuerdo de apoyo del Concejo.

Sr. Feest: para poder ir coordinando todo con tiempo e incluir Los Lagos en el circuito

Concejal Retamal: obviamente me parece una muy buena iniciativa que se estén presentando acá, obviamente hay que apoyar las buenas iniciativas y obviamente que se cumple con ello el fin que es hacer de Los Lagos una comuna turística, presentar nuevos atractivos, al menos por mi parte agradecerles que vengan a hacer este ofrecimiento. Lo que si me queda dando vueltas con respecto al monto, señalan que habría posibilidad de auspiciadores, entonces esto quiere decir que si se logra eso, el presupuesto que se nos presenta puede bajar o sea el monto solicitado al municipio podría ser menor?

Sr. Feest: Al haber auspiciador Si

Concejal Retamal: era eso, porque creo se va a tener que someter a votación esto

Concejal Silva: Yo he visto el rally y en las curvas por ejemplo el vehículo va a gran velocidad que ocurre si se va contra el público, qué pasa con un accidente al espectador, quien responde?

Sr. Feest: Nosotros tenemos la obligación de tener un seguro para espectadores en cada competencia, reitero nosotros debemos tener un seguro que es para los espectadores los pilotos y navegantes todos están cubiertos con la licencia que nosotros compramos todos los años que es un seguro de vida, los espectadores quedan cubierto por ese seguro, aparte de eso se hace toda la labor de prevención entregando en todos los lugares como explicaba en el caso del campo, se entregan volantes donde se explica donde ubicarse y donde no ubicarse.

Concejal Espinoza: O sea en suma es un rally de velocidad y no de regulación

Sr. Oyarzun: es que en parte es de velocidad en sectores, pero cuando entras a la carretera o calles es de regularidad

Sr. Alcalde: Enrique, lo otro para participar tienes que ser socio de Avosur no puede ser por ejemplo que un Laguino X diga yo quiero correr.

Sr. Oyarzun: No, porque todo esto es normado con vehículos especiales, pero cualquier persona de acá se puede inscribir en un club federado lo puedo presentar yo y con Enrique lo podemos apadrinar y puede entrar a un club federado, el compra su licencia para el año para correr.

Sr. Alcalde: A entonces no es cosa de que cualquiera corra

Sr. Oyarzun: No, es todo por la federación, con seguro y todo.

Sr. Alcalde: Bueno Alguna consulta, yo estoy totalmente de acuerdo con esta iniciativa, queremos ser una comuna turística y un evento como este sin duda que va a ser un aporte importante para el desarrollo turístico de nuestra comuna, estoy plenamente de acuerdo y si no hay mas consultas se somete a votación apoyar se lleve a efecto esta iniciativa en la comuna de Los Lagos

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba
Concejal Muñoz aprueba
Concejal Espinoza aprueba
Sr. Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA APOYAR SE LLEVE A EFECTO LA INICIATIVA EN LA COMUNA DE LOS LAGOS "RALLY AVOSUR" EN EL MES DE ABRIL DE 2016.

Sr. Alcalde: Muy bien no sé si tienen algo más que agregar

Sr. Feest: Darles las gracias a ustedes y ojala que esta alianza que estamos haciendo acá llegue a buen puerto.

Sr. Oyarzun : Quiero agregar una cosa mas, lo que pasa es que este año si se hace el 1,2 y 3 de abril cierto la fecha nosotros podemos pedir para el 2017 si ustedes quieren seguir manteniendo el evento, lo podríamos hacer la ultima fecha del 2017 que sería en diciembre y por ahí supe que están de aniversario en esa fecha entonces podemos conseguir esa fecha en el 2017

Sr. Alcalde: Interesante propuesta. Bueno don Enrique agradecerle esta oportunidad que le está dando a nuestra comuna un evento de esta naturaleza sin duda que es importante usted escucho nuestra opinión, estamos todos de acuerdo, ha sido un acuerdo unánime, muchas gracias

Anexo 1.- presentación al final de la presente acta

**4.2 COORDINADORA DE DEFENSA DEL RIO SAN PEDRO
PRESENTA FUNDAMENTOS RESPECTO OPOSICION CONSTRUCCION PROYECTO
HIDROELECTRICA RIO SAN PEDRO DE COLBUN.
EXPONE SR. CARLOS VEGA ENCARGADO ORGANIZACIÓN**

Secretaría Municipal: Señor Alcalde hubo un cambio en el expositor, en reemplazo de don Carlos Vega lo hará el Sr. Jorge Matamala

Sr. Alcalde: Muy bien adelante Jorge

Sr. Matamala: Bueno Saludo a todos los presentes, gracias por darme la oportunidad que le reclame en este mismo lugar en una sesión pasada, entonces considere que era un derecho como ciudadano y se agradece la voluntad de ustedes espero que en este nuevo año que se inicia seamos capaces entre todos de marcar un precedente para que a lo largo de estos 7 años ha dado como resultado la nada misma como proyecto la destrucción de una parte de nuestro río y que esto primero que nada no vuelva a ocurrir, la gracia es que esto no se repita porque todos tenemos hijos cierto? Y a lo mejor los hijos de nuestros nietos ya con tanta repeticiones destructivas macabras y que no tienen ninguna sobriedad técnica creo que no van a tener ríos, ni agua, ni lagos, entonces creo que es el momento. Las condiciones políticas sociopolíticas están dadas como para poder entre todos formar algo nuevo.

Lo que nos trae como coordinadora es un poco lo que ha representado la lucha de estos 7 años y quiero empezar con la lectura del diario EL MERCURIO, que dice "Colbún resta urgencia a proyecto hidroeléctrico San Pedro por la caída en la demanda eléctrica, cercanos comentan que ya no existe el apuro por impulsar la iniciativa, cuando una empresa habla de mesa manera después de que se han demostrado técnicamente todos los factores para que no continúen un proyecto ellos recurren a lo que por durante años parece que ha sido una política empresarial, recurren al subterfugio para ocultar la realidad de lo que ocurre aquí en la central hidroeléctrica San Pedro, a mi me hubiese gustado que la empresa Colbún hubiese estado acá, no para denostar, sino para que ellos entiendan que cuando vienen a este lugar que es nuestro, que es de todos, inclusive

de ellos, debieran actuar con juicio más que con prejuicio por lo tanto hubiese sido muy impórtate que ellos hubiesen estado aquí sentados para que ellos también recapaciten y modifiquen todo el daño que han hecho, ese es el fin último el motivo de estar aquí planteándoles a ustedes otro tema son las donaciones del proyecto del Gran San Pedro, así comenzó con este librito algunos ni lo conocen Aldo está en las fotografías marchando contra esto en esa época, en donde dice a medida que se desarrollan los Países tienden a consumir mayor cantidad energía por lo tanto el negocio es totalmente rentado entonces no vengan ahora que se cayó la demanda eléctrica, si las minera siguen planteado en el Norte y todo, en donde dice recurso abundante renovable y no contaminante de estas 3 palabras se deduce que son personas que no viven aquí, porque. Porque dice no contaminante y ante la renovación no la renuevan ellos no renuevan la energía que gastan aquí, es abundante? Si, es abundante todavía, pero abundante para nosotros porque para el resto del mundo no, nosotros tenemos un 2,5 % de agua dulce de la cual da la casualidad que un 33% de esa agua está en Chile por lo tanto también tenemos que tener una mirada a nivel local, a nivel regional a nivel Nacional de lo que es el agua en toda su manifestación.

Para ir entrando en terreno me voy a referir a lo que ellos exponen en la última modificación con respecto a las adecuaciones originales y las conclusiones de los estudios geológicos realizados. En la pagina 5 resumen ejecutivo dice, con respecto a los movimientos de tierra son locales, poco profundos causados por el despeje de la vegetación y las excavaciones superficiales que se hicieron para la construcción de caminos de las obras de desvió sumado a las intensas lluvias de la zona, decir esto después de haber contratado a los geólogos que vinieron para acá y decir que los movimientos telúricos que se provocan acá son locales, son superficiales por el mal del camino me parece que ya estamos hablando de algo totalmente iluso, vamos a analizar la parte hidrológica de la cuenca de Valdivia, todos tenemos claro que la cuenca nuestra comienza en Argentina, yo creo que la mayoría de los concejales conocen toda la zona, la cuenca, vamos al análisis técnico evacuada en el año 2004 data de 2 años, nutre a la dirección general de agua la cuenca está compuesta por aguas meteóricas (lluvias. Nieves) Telúricas (Los Lagos, La lagunas y freáticas) la infiltraciones de aguas meteóricas escurren por el subsuelo estoy hablando de la zona principalmente hasta los cuerpos a costa de Panguipulli Riñihue, Pellaifa, Pirihueco y Neltume las aguas de estos lagos de infiltran a través de material morrenico originando un abastecimiento constante, material morrenico es roca dura de origen glasear, en el agua están las manifestaciones esta el pozo artesiano de donde sale agua espontáneamente, el pocito donde el agua se extrae manualmente, los acuíferos donde el agua circula horizontalmente y son zonas saturada de agua, acuíferos cautivos el agua se encuentra a presión y comprimida entre más profunda mas comprimida, después esta la roca permeable que es una no saturada de agua como nuestra zona y el agua circula verticalmente, después esta el nivel freático es uno de los dos puntos graves del proyecto de Central hidroeléctrica San Pedro específicamente en esta zona el nivel freático, nunca han podido dar con el nivel freático de las aguas, porque el nivel freático de las aguas está muy alto porque en toda esta zona cadena montañosa contiene todo el agua allá arriba por lo tanto el agua y el nivel freático es el nivel superior que tiene la zona saturada de agua, conforme el nivel freático es superior a la zona saturada en un acuífero libre es el lugar geométrico donde de los punto de un acuífero que se encuentran a la presión atmosférica es decir está a flor de agua y ahí podemos ver que la primera está a nivel freático en los meses, en décadas y en siglos y en milenios hay campos los cuales están interviniendo el agua a 200 metros y ya estamos hablando de que esa agua tiene siglos y sobre todo en argentina que le están inyectando agua para sacar petróleo y a eso le llaman Fracking, la zona saturada de las rocas, ahí pueden ver una foto ampliada en ello los polos están totalmente rellenos de aguas aquí la presión del agua es mayor a la de la atmosfera y eso crece hidrostáticamente al aumentar la profundidad el agua en esta zona se mueve en forma

natural por drenajes o galerías subterráneas hacia el río San Pedro es decir todo lo que era alrededor del cauce del río drena y aumenta el caudal de los ríos.

Sr. Alcalde: Jorge una consulta, los glaseares que tenemos acá

Sr. Matamala: Primero tengo que lamentar la ley que se acaba de aprobar con respecto a los glaciares porque no beneficia en nada. El glaciar es un agua ancestral que está acumulada, que es mineralizada y le hace muy bien a las personas ancianas eso está comprobado, tiene un nombre esa terapia con las aguas que son ancestrales y nosotros tenemos glaciares acá en esta zona y va a depender de nosotros Alcalde, como nos organicemos para poder resguardar lo que tenemos, porque si nosotros somos capaces de mirar nuestra región vamos a poder cuidarla.

Un ejemplo de zona saturada y aumento de nivel freático, esta imagen fue tomada durante las faenas de cierre de los túneles de inducción de Colbún, ellos empezaron a secar acuíferos, el agua al infiltrarse rellena los poros de la roca, lo aumenta hacia abajo y hacia el frente, si los manantiales están situados en una pendiente de gran inclinación o sobre una capa de arcilla la roca se desliza pendiente abajo por efecto de la gravedad, después al interior de la roca se produce una reacción química de los gases, porque el agua no es tan solo agua sino que también contiene aire, el agua y las sales que lleva el agua disuelta provocan vapores, puede producir oxidación en materiales ricos en hierro, disolución de materiales solubles como el yeso lo que provoca la desaparición de la roca y eso es lo que pasa.

Aquí se ve el cinturón de fuego del pacífico en toda esa zona hay fuego, hay temblores hay terremotos, hay de todo, situándonos en nuestra área podemos ver nuestra placa que es Liquiñe-ofqui, todo esto es una subcapa que se va moviendo hacia el oriente, tiene 1200 km. Ahí podemos ver Los Lagos y el área en la cual nos vamos a concentrar en, el área geológica, esa área en A. En B tenemos la trinchera de choque que es del océano, ahí esta Los Lagos, Valdivia el océano pacífico y el área de choque que tiene todo el continente una área longitudinal de norte a sur y después en C tenemos la zona de subducción que es la zona en donde se ven los efectos superficiales de los derrumbes y que es nuestra zona, cuando ocurren los temblores las placas entran en conjunción, entonces tenemos el C, que es la zona de subducción, se transforma en un punto de subducción, que es lo que pasa en el río. El río y toda la trizadura es un punto donde la tierra subduce, se cae y en D está la zona de Actividad volcánica. Cuando se producen estas subducciones tenemos 3 tipos de hundimiento 1 es el piedemonte, el compuesto y el escarpe múltiple, que es el que ocurre aquí en esta zona porque esta es una zona de subcapa y el escarpe múltiple se provoca en la zona donde se cruzan más de 2 capas y en esta zona se interceptan 3 capas, esa es la forma que tienen los escarpe cuando caen se provocan las fragmentaciones y caen los grandes trozos de territorio, ahí se puede apreciar una imagen satelital de uno de los tacos que tiene alrededor de 4 km y medio, es una imagen del año 60 y es acá en Los Lagos, ahí se aprecian los 3 desplazamientos, esta foto del geólogo Araya Cornejo junto con otro geólogo más, ellos presentaron una charla de geología en Valdivia donde demuestran que en esta zona no se puede construir grandes edificaciones, ni menos que soporten presión, aquí se ven los puntos de viajes de las placas y se provoca en la misma zona de los tacos en los cuales las tierras se juntan y obviamente que van a provocarse ahí, y no tan solo ahí si no que también por detrás. En el lago Panguipulli también se provocan estos deslizamientos. En la imagen están en cifras los escarpes, estamos hablando de 800 y 600 metros de longitud, estamos hablando de 1600 metros de pedazos que se caen y eso es harto.

El río anteriormente estaba en esta zona y posteriormente al desplazamiento del noreste al sureste que es de donde viene la subducción entonces el río se desplaza de forma contraria, aquí está la estratigrafía que es la investigación sobre qué es lo que contiene el terreno de los 0 a 10 metros está el suelo la grada y la arena limo, limo es lo que queda, el molido que puede ser volcánico, puede ser polvo de yeso etc. después de los 10 a 20 metros tenemos arena, arena volcánica y un poco de suelo antiguo, eso todavía no está

la investigación de cómo llegó ahí ese pedazo y puede haber ocurrido un desdoblamiento, que es cuando los pedazos de tierra se dan vuelta o giran sobre su eje que ha ocurrido también acá en esta zona, después de los 20 a los 30 metros hacia abajo está la grada, la arena y nuevamente el limo, el limo está siempre presente porque no olvidemos que era una glaciación y a la altura de los 40 metros hay arena volcánica oscura con capas de piedra pómez, estamos hablando que esa explosión volcánica fue cubierta por un movimiento telúrico el cual dejó los minerales nuevamente sobrepuestos. Este punto es muy importante porque no olvidemos que el Ministerio de Obras Públicas autoriza los enclaves de la construcción de gran envergadura solamente hasta los 45 metros, es un dato muy importante porque aquí Colbún hizo las mediciones hasta 180 metros de profundidad, entonces de que estamos hablando, esta es una carrera desesperada si ya a los 45 metros uno no puede anclar nada que va a contener mas encima con presión en movimiento. A propósito de esa presión discontinua, ellos en su primer informe se basan en el cuerpo de ingenieros del ejército norteamericano para poder demostrar que la represa aquí era viable y ellos citan el libro Manual del Ingeniero, sobre la base de que ellos están demostrando en base al cuerpo de ingenieros la validez de la represa.

La investigación dice lo siguiente: investigación sísmica y geológica, las investigaciones de todas las represas requeridas para proyectos en zonas sísmicas niveles 2 y 4, nosotros tenemos zona sísmica nivel 4 tope porque somos el máximo en ninguna parte del planeta hay ninguna zona sísmica igual a esta, es única. Los objetivos de esta investigación deben ser estabilizar y controlar el máximo de operación de base los terremotos y los correspondientes movimientos de tierra por cada una de las posibilidades del terremoto induciendo una jubilación en el sitio mismo. Ellos anuncian en el primer informe que ellos pueden hacerla porque los ingenieros Norteamericanos determinaban la validez sin embargo esto dice lo contrario además el cuerpo del ejército Norteamericano nunca hizo esos estudios aquí en la zona. Los esquistos que son todas esas piedrecillas constituyen un grupo de rocas caracterizadas por la preponderancia de minerales laminares que favorecen su fragmentación en capas delgadas, la piedra laja, el cuarzo que han encontrado en la zona y obviamente donde hay cuarzo hay carbón y donde hay carbón hay oro, los esquistos suelen usarse en la construcción, la piedra Pizarra debido a que muchos son, bastante fuertes y duraderos, sin embargo debe advertirse que muchos de los problemas de cimientos tanto en los edificios grandes como pequeños se deben al desmoronamiento del esquisto o del cemento usado en su construcción, es decir esquisto de agua no funciona.

Sr. Alcalde: algo más claro es lo que tenemos aquí en las lajas, ahí tenemos un informe de Sernageomin hay un leve desplazamiento justamente por la calidad de roca que tienen es el esquisto

Sr. Matamala: Toda esta zona es puro esquisto

Sr Alcalde: Claro sernageomin determino que era una zona de riesgo porque hay desplazamiento.

Concejal Espinoza: Basta pasar por la calle y uno se da cuenta que se sigue corriendo

Sr. Matamala: Alcalde ya que usted toca el punto yo creo que aquí es necesario tener una oficina de sernageomin, el sitio de los tacos fue declarado sitio de patrimonio y de estudio por el departamento de geología de Chile, fue declarado un patrimonio de estudio, Alcalde en la Coordinadora hay geógrafos hay personas profesionales que son de la zona, creo que hay que generar las instancias como para poder primero que nada tener una oficina de emergencias de primera línea, porque Los Lagos si hacemos memoria fue el pueblo más perjudicado porcentualmente de toda la región, aquí paso el río y devasto todo y aparte el resto lo votó por lo tanto nuestro deber es luchar contra el centralismo Valdiviano, en la comuna está el epicentro del terremoto más grande de la era moderna, por lo tanto creo que hay que generar las instancias para poder crear un tipo de oficina o un tipo de departamento que se encargue en primera línea de las

emergencias, La cantidad de deslizamiento que existe en el lago Riñihue el más grande abarca más de 100 millones de metros cúbicos y fue lo que ocurrió ahí en los tacomos.

La superficie de ruptura se encuentra dentro de una secuencia de 80 metros de arcilla lacustre, tenemos 80 metros debajo de arcilla lacustre, también se le denomina morrena al sedimento que está desplazado simultáneamente como el hielo, la distribución de lo no consolidado sugiere que tanto los glaciaciones antiguas como recientes se extendieron un poco hacia el oriente de la región septentrional de Los Lagos que incluye el lago Riñihue y los intensos movimiento sísmicos de mayo produjeron 3 grandes deslizamiento que cerraron el lago Riñihue, el nivel del agua alcanzó 26,5 metros por sobre el nivel normal antes que fuera descargado a través de un descargador artificial en la misma semana del mes de junio del 60, en mayo el deslizamiento afectó al orden de 6 millones de metros cúbicos y el menor alrededor de 2 millones de metros cúbicos, eso lo dijo el geógrafo Jorge Quezada que estudio muchos años el tema.

La rivera de la sección superior del Rio San Pedro presenta una cantidad importante de huellas de movimientos de masa histórico y todos somos capaces de verlas y cada vez aparecen más huellas y de distintas dimensiones, la rivera de la sección superior del Rio San Pedro muestra una susceptibilidad a generar movimiento de material originándose principalmente por los terremotos, las zonas donde hay huellas de movimientos de masa quedan más expuestas a fallar reiteradamente, donde se produjo una va a seguir cayendo, la evidencia histórica demuestra que movimientos en masas más pequeños pueden represar el Rio San Pedro con las nefastas consecuencias ya ocurridas. ¿Alguna consulta?

Concejal Espinoza: Primero que nada felicitar a Jorge, porque está muy bien preparado y si es posible nos pudieras enviar esa presentación para interiorizarnos más porque la verdad es que ha dado una clase de geología. La inquietud que yo trate de plantear en la reunión donde estuvo Colbún acá es, ¿Qué hacemos? Porque nosotros estamos claros que ninguno la quiere, pero veamos los hechos concretos, el 2006 fue presentado el proyecto, el año 2008 fue aprobado se inicia su construcción al comienzo del año 2009, a principios del 2011 cuando el proyecto tenía el 15% de avance Colbún suspende temporalmente el desarrollo de la obra, principal y debido a que se encontró roca de mala calidad en la ladera Norte, movimientos superficiales de centímetros de la pared de la sur, En los últimos 10 meses Colbún ha iniciado una serie de respuesta a unas 200 y tantas observaciones que se le han hecho, está todo aquí publicado basta solo mirar, por lo tanto si ellos están aprobados, si ellos no hubieran tenido esta tamaña falla que era una cosa más que obvia y ellos entendieron que se podía mandar todo abajo lo habrían construido igual, entonces donde debemos pelear y es bueno discutir el tema para ponernos de acuerdo en esta mesa, pero tenemos que pelearlo ya ante las autoridades que los siguen autorizando porque ellos son los que siguen aprobando, de las 226 observaciones ya tienen resueltas más de 190, es decir que cuando lleguen a las 226 van a seguir su camino, está aquí basta ver, entonces nosotros tenemos que ponernos de acuerdo. Qué hacemos, Que puertas tocamos, tenemos que pedir que esto no se siga aprobando, fue presentado en el 2006, fue aprobado en el 2008, lo planteo aquí en la mesa porque ellos siguen avanzando silenciosamente subsanando todas las observaciones, entonces cuando queden todas aprobadas ¿qué queda? Tenemos que ir allá a pelear, donde sea, no sacamos nada nos quedarnos aquí, basta mirar lo que dice la página oficial de medio ambiente, porque esto sigue su curso siguen subsanando las indicaciones que son 226 van en 192 les quedan como 40. Ellos vienen acá y aquí dicen Colbún en los últimos 10 meses ha desarrollado un plan de información y socialización con la comunidad para dar a conocer estas adecuaciones.

Sr. Alcalde: Bueno yo concuerdo plenamente con lo que plantea el Concejal Espinoza, porque efectivamente estamos aquí luchando contra algo enorme, los grupos económicos son los que rigen el destino de las regiones y del país.

Concejal Espinoza: Cada uno de nosotros tenemos distintos colores políticos, tenemos que tocar esos colores y que nos respondan, nosotros somos las bases en que ellos se apoyan, pero tenemos que hacerlo todos.

Sr. Alcalde: demás Jorge ni siquiera somos vinculaste, yo estoy de acuerdo con Patricio. En el fondo Colbún está cumpliendo con la parte que se les exige de participación ciudadana, pero al final esto va a llegar al Gobierno Regional y hasta ahí llegamos no decidimos nada nosotros, pero estoy de acuerdo, patear no está demás hay que seguir haciéndolo, pero al final una vez que en el sistema de impacto ambiental terminen el estudio, se somete a votación y si cumple con todo lo que les exigen lo van a aprobar igual.

Sr. Matamala: No van a ingresar otra vez, ya fue rechazado

Sr. Alcalde: fue una suerte porque de no encontrarse con los problemas que tuvieron ya estaría instalada y funcionando que tiempo.

Concejal Retamal: Antes que todo felicitarlo por la exposición que hizo Jorge y obviamente a toda la Coordinadora por el trabajo que están haciendo y poder entregar estos insumos extras a las decisiones, que por lo menos ya hemos tomado, no puedo dejar pasar la oportunidad de felicitar al colega Espinoza, nunca lo había visto en una posición así y defenderla tan fuertemente, tenga la seguridad que ahí vamos a estar apoyando.

Voy a ser honesto también en señalar que en parte le encuentro la razón en lo que dicen don Patricio y el Alcalde en que, como comuna nosotros no vamos a poder resolver si se instala o no se instala, pero muy importante es que este concejo unido saque una declaración junto al Alcalde de que nos oponemos férreamente, con respecto a lo que decía el colega Patricio me encantaría después escuchar a diputados senadores de Renovación Nacional que se oponen a esta represa, nuevamente mis felicitaciones a la coordinadora y antes decir que nosotros asistimos también a una reunión con el Ministro de Medio Ambiente donde se nos invito como comisión de medio ambiente del Concejo Municipal y le expusimos al Ministro la negativa de la coordinadora, de nosotros como concejales de la instalación de la represa por lo tanto presiones ya se están haciendo.

Sr. Matamala: A mí me parece de gran relevancia lo siguiente porque aquí la mayoría son papás, lo que tengo yo en mis manos es un libro que se llama "Historia del Río San Pedro" no he visto otro aquí en Los Lagos, este libro lo edita dice ventana al Río San Pedro, Autores Don Fabián Almonacid y la Señora Karen Alfaro, la edición y la diagramación que tuve el gusto de conocer fue de Sebastián Figueroa La ilustración de Don Cristian González, editado por el equipo de plan de educación ambiental Ventana Río San Pedro, ejecutado por Prospectiva Local de Consultores por Encargo de Colbún y Sociedad Anónima, yo tuve la suerte de conocer a las personas que construyeron este libro y el objetivo que tenía este libro era algo muy distinto a lo que se convirtió, se iba a tergiversar los datos para que nuestros niños, que nuestros hijos pudiesen aprender algo que no era exactamente lo que realmente es, por lo tanto era un medio de manipulación hacia nuestros hijos y frente a eso no hay color político, son nuestros hijos y son nuestros nietos.

Concejal Moya: Es edición única?

Sr. Matamala: Si es edición única

Concejal Moya: Y de qué año

Sr. Alcalde: Se edito cuando más o menos?

Sr. Matamala: se editó en el 2009 en el verano más o menos, porque era para pasar rápidamente todo los elementos que eran necesarios en nuestra comunidad y así poder gobernar a nuestros escolares para que ellos también tengan una visión distinta, afortunadamente yo a las personas que fueron a mi casa les dije que les brindaba el material que ellos necesitaban siempre y cuando ellos reciban la prueba final antes que se imprima con esa condición yo les pasaba el material, hecho el compromiso ellos fueron y presentaron un tipo de proyecto en el cual obviamente Colbún no quedo para nada conforme con lo que se había realizado y ese libro nunca salió a la luz, porque ese libro

debe ser estudiado por los alumnos y no el libro que originalmente habían planeado, maquinado hacer con nuestros escolares.

La construcción de este proyecto en nuestro río es nefasta, peligrosa los antecedentes geológicos lo indican, no hay argumentos técnicos lo avalen.

Muchas gracias por haberme escuchado.

Nota: Sr. Matamala deja copia del material presentado en esta sesión para que el Concejo lo revise y para que sea parte de esta acta

Anexo 2.- Publicación diario El Mercurio, Copia Modulo 7 Historia del Río San Pedro, Una de las primeras Presentaciones del proyecto que realizo Colbún, Presentación con antecedentes geológicos y técnicos.

4.3 PRESENTACIÓN INICIATIVAS INVERSIÓN 2016

PRESENTA SR. JOSE OPAZO

Sr. Alcalde: Adelante Don José

Don José: Buenas tardes señor Alcalde, buenas tardes señores Concejales, este punto lo presentaba don Gerardo Torres, pero está en un seminario y me pidió que yo hiciera. se trata de las Iniciativas de Inversión del año 2016, señalar que esto está reflejado dentro del presupuesto, ahora lo que se presenta es el desglose de estas iniciativas

INICIATIVAS DE INVERSIÓN 2016		
ESTUDIOS BÁSICOS 2015		
1	DISEÑO DE INGENIERÍA CALLES, COMUNA DE LOS LAGOS	1.000.000
2	ESTUDIOS DE ESPECIALIDADES CARTERA PROYECTO 2015	2.650.000
3	DISEÑO CARTERA PROYECTOS 2015	44.700.000
4	ESTUDIOS VARIOS	1.000.000
		49.350.000
PROYECTOS 2015		
1	MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN CALLES LOS LAGOS	1.000.000
2	MANTENCIÓN DE RED CAMINERA LOS LAGOS	15.000.000
3	MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES	97.000.000
4	DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE TRANSITO	7.000.000
5	MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS MUNICIPALES	1.000.000
6	MEJORAMIENTO SISTEMAS DE AGUA POTABLE SECTORES RURALES	4.000.000
7	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO DE LA COMUNA	4.000.000
8	REPARACIÓN DE ACERAS URBANAS	1.000.000
9	CONTRAPARTIDAS PROYECTOS PMU - FRIL - ENTRE OTROS	4.000.000
10	PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL COMUNAL	24.500.000
11	PROGRAMA PAISAJE DE CONSERVACIÓN	15.000.000
12	DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICOS	39.900.000
13	PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y EMPRENDIMIENTOS LOCALES	4.100.000
14	CONTRAPARTIDA MÓDULOS DE PRODESAL	18.000.000
15	PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL	22.800.000
		258.300.000

En el archivo que se les envió está el detalle de los estudios y de los proyectos para el año 2016.

Sr. Alcalde: Muy bien ofrezco la palabra señores concejales, alguna consulta

Concejal Moya: Inicialmente alcalde, bueno el calendario de Prodesal se cambio usted lo sabe muy bien, de enero a diciembre, No de abril a Abril como sucedía el año pasado

Sr. Alcalde: Hasta el momento se mantiene, pero probablemente se va volver a lo de antes no estoy seguro.

Concejal Moya: pero este año por lo menos va a aplicarse como yo lo estoy señalando, aquí veo 18 millones de pesos, esto me imagino que es el mismo monto reajustado al año presente. En que condición se encuentra hoy día el convenio alcalde? Porque nosotros lo que estamos haciendo es firmar convenio para la contrapartida.

Sr. Alcalde: Falta la aprobación, y saliendo de todo esto vamos a la firma de los convenios

Concejal Moya: No se ha firmado, esa era mi consulta

Sr. Opazo: Lo que pasa es que ellos necesitan para firmar el convenio la contra parte que va en dinero lo que financia el municipio que son \$18.000.000.-

Concejal Moya: Esos millones de pesos, \$1.000.000 o \$2.000.000 responden a tener una cuenta abierta para eventualidades por que naturalmente hay muchas obras civiles que son millonarias y que deben ser postuladas a fondos concursados de los programas de cada uno de los servicios, que está ordenado y recoge las necesidades que hoy día tenemos registradas, eso me parece bien, es mi percepción Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: Alguna otra consulta Sres. Concejales? si no hay se somete a Votación, se aprueba o rechaza las iniciativas de inversión que han presentado.

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA INICIATIVAS DE INVERSIÓN AÑO 2016 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, SEGÚN DETALLE QUE SIGUE:

INICIATIVAS DE INVERSIÓN 2016		
ESTUDIOS BÁSICOS 2015		
1	DISEÑO DE INGENIERÍA CALLES, COMUNA DE LOS LAGOS	1.000.000
2	ESTUDIOS DE ESPECIALIDADES CARTERA PROYECTO 2015	2.650.000
3	DISEÑO CARTERA PROYECTOS 2015	44.700.000
4	ESTUDIOS VARIOS	1.000.000
		49.350.000
PROYECTOS 2015		
1	MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN CALLES LOS LAGOS	1.000.000
2	MANTENCIÓN DE RED CAMINERA LOS LAGOS	15.000.000
3	MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES	97.000.000
4	DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE TRANSITO	7.000.000
5	MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS MUNICIPALES	1.000.000
6	MEJORAMIENTO SISTEMAS DE AGUA POTABLE SECTORES RURALES	4.000.000
7	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COMUNA	4.000.000
8	REPARACIÓN DE ACERAS URBANAS	1.000.000
9	CONTRAPARTIDAS PROYECTOS PMU - FRIL - ENTRE OTROS	4.000.000
10	PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL COMUNAL	24.500.000
11	PROGRAMA PAISAJE DE CONSERVACIÓN	15.000.000
12	DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICOS	39.900.000
13	PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y EMPRENDIMIENTOS LOCALES	4.100.000
14	CONTRAPARTIDA MÓDULOS DE PRODESAL	18.000.000
15	PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL	22.800.000
		258.300.000

4.4 ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA REPOSICIÓN LUMINARIAS ALUMBRADO PÚBLICO LOCALIDADES RURALES ANTILHUE, FOLILCO Y RIÑIHUE IDI1723-120-LQ15 PRESENTA SR. JOSE OPAZO

Sr. Alcalde: Adelante don José

Sr. Opazo: Se enviaron al Concejo con antelación las actas respectivas de esta licitación. A esta licitación Reposición de Alumbrado público de las localidades Antilhue, Folilco y

Riñihue se presentaron 3 oferentes, los 3 resultan admisibles, es decir cumplen con los requisitos establecidos en las bases.

En el proceso de evaluación la empresa ELEC CHILE CIA obtiene la mayor puntuación, por lo tanto la Comisión propone la adjudicación a la Empresa ELEC Chile CIA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS ELECTRICOS LTDA., RUT. 76.658.630-7, monto del contrato de \$ 199.374.980 (impuesto incluido), plazo de ejecución de 90 días corridos a partir de la entrega de terrenos. Esto corresponde a un fondo de proyectos que es financiado por la Subdere.

Sr. Alcalde: Bien, alguna consulta señores Concejales

Concejal Espinoza: me imagino que se trata de una empresa que esta certificada

Concejal Moya: Es bueno consultarlo de todas maneras Patricio porque Me imagino que ustedes tienen referencia clara de quienes son ellos.

Sr. Opazo: ellos cuando suben sus ofertas adjuntan todos sus certificados

Concejal Moya: Y ellos prestan el mismo servicio? Aquí por ejemplo tenemos Socoepa, Saesa, cuál es la diferencia con estas empresas

Sr. Opazo: Puede ser por la tecnología que se está, por ejemplo ellos están pidiendo un tele comando,

Concejal Espinoza: solamente como comentario para miguel tanto Saesa como Socoepa son los que prácticamente hoy en día cobran por el servicio y son el contratista de esa empresa son los que cortan la luz para hacer las mantenciones etc.

Concejal Moya: Y lo ultimo alcalde consultarle no sé si José tendrá la respuesta, pero se trata al 100% en cada uno de los lugares o solamente un porcentaje mejor dotado

Sr. Opazo: 100% en cada uno

Sr. Alcalde: Entonces la empresa que la comisión aprobó es Elec Chile compañía industrial de productos eléctricos. Muy bien en votación señores concejales

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN "REPOSICIÓN LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LAS LOCALIDADES RURALES DE ANTILHUE, FOLILCO Y RIÑIHUE IDI 1723-120-LQ15, AL OFERENTE ELEC CHILE COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS LTDA. POR UN MONTO DE \$ 199.374.980, (IMPUESTO INCLUIDO) PLAZO DE EJECUCIÓN 90 DIAS.

Anexo 3.-Se Adjunta Las Actas De Apertura Y Evaluación Al Final De La Presenta Acta

Concejal Moya: Alcalde puedo adelantar un punto Varios aprovechando que está don José Opazo es muy breve recordarle el pago de la asignación a concejales por asistencia a sesiones del año 2015.

4.5 SOLICITA APROBACIÓN PROGRAMAS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS AÑO 2016 PRESENTA SRA. CLAUDIA VERA

Secretaría Municipal: Señor Alcalde señalar que eso se vio en reunión de comisión antes de esta reunión y el informe lo va a entregar el Presidente de la Comisión de Régimen Interno, en este caso don George Harcha no estuvo presente y lo hará el Concejal Retamal integrante de esa Comisión.

Concejal Retamal: Bueno estuvimos en comisión de régimen interno revisamos lo que son los programas de organizaciones comunitarias, cultura, del programa mujer jefas de hogar

24 hrs, etc. esto debe presentarlo el presidente de la comisión que no pudo asistir pero lo demás integrantes lo revisamos

Sr. Alcalde: quien es el presidente de la comisión?

Concejal Retamal: George Harcha, hicimos la reunión, discutimos los programas analizamos los programas de cultura del año pasado y ahora hay que presentar esto al concejo el colega Harcha pidió que quedara el de cultura pendiente porque él no está, a mi me deja en una situación bastante incómoda porque yo creo que lo analizamos bien en comisión está como para poder presentarlo acá, pero ahí quedamos a la deriva y por eso lo planteo al concejo para que entre todos veamos qué hacer, pero lo que quiero mencionar con respecto a los programas que cuentan con el visto bueno de la comisión por lo menos del Concejal Espinoza y quien habla y además el concejal Moya que estuvo presente también en la comisión lo único que agregamos en lo que voy a hacer nuevamente hincapié es en la crítica que hice sobre el año pasado y que lo conversamos como una perspectiva de mejorar para este año que, me refiero a la difusión donde el problema se traslada a que el convenio no funcionó, y lo otro que se nos planteó desde las diferentes oficinas de unidades y departamentos es que hay un equipo de prensa y que ese equipo de prensa debería encargarse de la difusión de todas las actividades, yo no sé si el equipo cuenta con el personal necesario para todo eso, con los medios, porque eso es lo que debería mejorar alcalde y esto lo hago sin el afán de hacerle una crítica negativa sino que para mejorar esa área porque que tiene que haber una conexión entre los diferentes departamentos, y se hace necesario que prensa cuente con el equipo necesarios, con la cantidad de gente necesaria para poder difundir las actividades, en resumen la crítica es hacia la difusión del quehacer municipal, lo otro es que quedamos en una situación un tanto incierta porque se nos presenta la situación o se nos pide que cultura se postergue, porque el Concejal Harcha quiere plantear algo con respecto al tema.

El problema es que no sé qué vamos a hacer con cultura si lo dejamos pendiente para que lo vea el colega Harcha además en la reunión vimos todos los programas las evaluaciones.

Concejal Moya: Alcalde yo quisiera aportar con lo siguiente, el concejal Harcha presidente de la comisión régimen interno envía a través del Concejal Espinoza su razón y su argumentación, en la mejor de las voluntades le señalaba al colega que él podría así por solidaridad o por lo que sea en el entendido que necesitamos esos recursos para funcionamiento para el pago del personal para todo lo que implica el desarrollo de las actividades de programa de cultura por lo tanto a mi me gustaría de alguna forma Patricio que usted pudiera leer lo que plantea el concejal Harcha, solicitó lo haga acá para que lo entendamos todos porque no todos participamos de la Comisión y finalmente colega si accede o no como lo señala el aquí, hay una mayoría y nosotros tenemos que someter a votación la propuesta en base al análisis 2015 y a la proyección 2016 que hemos hecho para poder resolver algo que se programó, obviamente para que podamos en su tiempo respaldar el presupuesto así que eso es importante Alcalde de que se haga, la propuesta para que lo aprobáramos ahora.

Sr. Alcalde: Pero pidió George que no se viera esto?

Concejal Espinoza: No, George solamente quiere dejar pendiente el programa de financiamiento de cultura eso.

Solamente tocar un punto, usted a dicho algo muy sabio don Aldo ocurre que toda esta semana donde están trabajando 2 personas en esa unidad, supongamos que pedimos derechamente por mayoría que ese funcionario no nos sirve o el señor Alcalde dice no lo quiero, entonces cómo pueden seguir trabajando si no está aprobado el programa.

Sra. Vera: Yo quisiera decir con respecto del equipo de personas que está trabajando. Ese equipo de persona ya fue contratado por el alcalde, el está de acuerdo con el equipo de personas que están ahí trabajando o sino yo no habría puesto los nombre en lo que se les envió, están los nombres ahí porque ese es el quipo que el Alcalde aprobó, en ningún

momento el Alcalde ha dicho, mira quiero cambiar estos honorarios, si ustedes recuerdan Los primeros 2 años yo vine acá con este mismo programa sin nombres ustedes me preguntaron y quien se va a contratar acá, yo les dije bueno es algo que lo tenemos que ver con el alcalde en su momento, bueno hoy la situación es otra, hemos avanzado en esto y esos nombres que están ahí son nombres que llevan bastante tiempo, los conocen por eso yo se los presento de esta forma, yo he traído el máximo de detalles.

Yo acabo de ver como ustedes aprueban varios millones para programas que significan contratación de personal en otros programas, a ninguno de ustedes le dieron la evaluación de ninguno de esos programas, sin embargo yo no quiero decir por qué ellos sí y nosotros no eso, es muy básico, pero solamente hacer notar que se hace el esfuerzo de traer todos los detalles, las evaluaciones del año 2015, el programa 2016, programa financiero y con harta anticipación y no sé todo eso la verdad es que me hubiese gustado haberlo presentado como lo presentó el señor José Opazo, para mi hubiese sido mucho más simple.

Sr. Alcalde: yo la única duda que tengo con el tema de George que es lo que está pidiendo George.

Concejal Espinoza: Lo que acabo de decir, el Concejal Harcha solicita que si se puede dejar solamente el programa de cultura en espera fuera, sin aprobar, todo lo demás se aprueba

Sr. Alcalde: Y eso lo podemos dejar pendiente?

Concejal Retamal: Yo creo que no, cómo si yo falto a una reunión y mando a decir con un concejal no aprueben esto porque yo no voy a estar.

Sr. Alcalde: Pero no nos enojemos, cuando se trata de colaborar con algún concejal lo hacemos. La pregunta es si están de acuerdo en aprobar todos los programas, es que esto no puede esperar ese es el tema. En votación señores concejales por aprobar los programas

Concejal Espinoza: yo apruebo el 85%

Concejal Silva: Yo no apruebo

Sr. Alcalde: Entonces tienes que rechazar porque se somete todos los programas

Concejal Retamal: Perdón Alcalde, Concejal Silva por qué rechazas los programas

Concejal Silva: Yo lo decía por la parte de cultura

Concejal Espinoza: Yo apruebo el 85%

Sr. Alcalde: El programa incluye todo

Concejal Retamal: También se puede votar por programa

Concejal Espinoza: No se si no soy claro o no me explico, planteo dejar pendiente el programa financiero y todo lo demás lo apruebo

Sr. Alcalde: Requiere urgencia.

Concejal Muños: Requiere Urgencia todos los programas, sométalo a votación.

Concejal Moya: pero Claudia solicita saber de qué se trata el cuestionamiento

Sra. Vera: que yo sepa no hemos estado en ninguna reunión de comisión para ver los programas de desarrollo comunitario esta es la primera reunión entonces también usted se refiere concejal a las actividades de verano.

Concejal Silva: y de lo último que paso en el aniversario de la comuna

Sra. Vera: es que yo desconozco eso.

Concejal Retamal: Yo quería mencionar algo que dije al principio de la comisión que fue la crítica a la difusión de las actividades, esa crítica nosotros igual la planteamos la semana pasada o en el concejo anterior y no tiene directamente relación con los programas por eso te preguntaba, para que lo plantees más claro. Y la crítica de la difusión es que es un problema a mejorar una cosa que ya lo planteamos y que inclusive me gustaría que pasara Claudia y nos señalará lo que nos dijo antes

Sra. Vera: Alcalde lo que yo pedí hace un rato en la reunión de comisión régimen interno a los concejales es compartir la crítica con respecto a la difusión yo les pedía que separaran eso de la gestión de desarrollo comunitario porque la difusión no es una tarea

del departamento, nosotros no podemos hacernos cargo de un tema que no nos compete que no está en nuestras manos resolver, nosotros hemos informado cada una de las actividades al encargado de prensa en este caso para que fueran atendidas, pero no está en nuestras manos difundirlas, y quisiera poder entender de verdad la situación porque yo tengo que llegar también mañana y dar cuenta a mi equipo y decirles todos ustedes colegas van a ser recontratados excepto usted Agustín y usted Alex. Entonces yo quiero saber para poder darles una respuesta, comprenderán que son personas que están a mi cargo y que yo tendré que decirles ustedes no están aprobados, obviamente me van a preguntar por qué y no tengo un argumento.

Concejal Muñoz: Alcalde con respecto a esto, no sé si ya se resolvió el tema con los medios radiales porque es un tema muy importante para la difusión de todas las actividades que realiza el municipio, eso Alcalde.

Sr. Alcalde: Vamos a pedir a Freddy encargado de prensa que venga para que nos explique lo que ocurre, sigamos avanzando cuando llegue retomamos el tema.

Sra. Vera: De todas formas el programa de verano ustedes ya lo aprobaron, con cargo a ese programa se contrataron dos personas, 2 chicas que están volanteando, ellas elaboraron los volantes y están volanteando en la calle desde las 3 de la tarde hasta muy tarde en la noche, eso es lo que tengo en estos momento para difusión, vamos a hacer volantes todas las semanas que digan las actividades que hay durante la semana

Sr. Alcalde: estamos sometiendo a aprobación el 4.5 Programas de Organizaciones comunitarias

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva rechaza

Concejal Retamal aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza rechaza

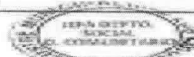
Sr. Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN DIVIDIDA, 4 A 2. CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y EL VOTO EN CONTRA DE LOS CONCEJALES HUGO SILVA SANCHEZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMAS 2016 DE UNIDADES DEPENDIENTES DE DESARROLLO COMUNITARIO; UNIDAD DE CULTURA, SERVICIOS COMUNITARIOS; ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, JEFAS DE HOGAR, ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO, PREVIENE, 24 HORAS Y ATENCION SOCIAL, EL DETALLE ES EL SIGUIENTE:

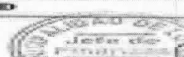
**PROGRAMA FINANCIERO PROGRAMA DE CULTURA
MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS.**

FECHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
Área	Programas Culturales		
Nombre Programa	Programa de Gestión Cultural Municipal		
Fecha Inicio	1 de Enero de 2016		
Fecha Término	31 de diciembre de 2016		
Presupuesto			
N°	Cuenta	Detalle	Monto
1	21.24.004	Prestación de servicios en programas	12.640.000
2	24.01.002	Premios y otros	400.000
3	22.21.001	Alimentos y bebidas para personas	300.000
4	23.07.001	Servicios de publicidad	400.000
5	22.08.011	Servicios de producción y desarrollo de eventos	400.000
6	22.09.003	Arriendo de vehículos	400.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			21.480.000.-

Detalle presupuesto por Cuenta			
Área	Programas Culturales		
Nombre Programa	Programa de Gestión Cultural Municipal		
Fecha Inicio	1 de Enero de 2016		
Fecha Término	31 de diciembre de 2016		
N°	Cuenta	Detalle	Monto \$
1	Prestación de servicios en programas	Prestación de servicios a honorarios del profesional Agustín Peña, Antropólogo, Responsable de la ejecución del programa de gestión cultural municipal 2016, por 12 meses. Prestación de servicios a honorarios en el ámbito de gestión administrativo y logístico, por parte de don Alex Castillo V., por 12 meses.	11.520.000
Subtotal programa			11.520.000
2	24.01.002	Premios y otros. Prestación en concursos locales de arte, literatura, fotografía u otros.	400.000
Subtotal programa			400.000
3	22.21.001	Alimentos y bebidas para personas: coffee break talleres; alimentación exposiciones, catering, entre otros.	300.000
Subtotal programa			300.000
4	23.07.001	Servicios de publicidad: Afiches y volantes.	400.000
Subtotal programa			400.000
5	22.08.011	Servicios de producción y desarrollo de eventos.	400.000
Subtotal programa			400.000
6	22.09.003	Arriendo de vehículos: Traslado de artistas o gestores culturales a exposiciones, seminarios, talleres u otros.	400.000
Subtotal programa			400.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			20.800.000



VºP DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO



VºP FINANZAS

PROGRAMA FINANCIERO

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
Area	Servicios comunitarios		
Nombre Programa	Organizaciones Comunitarias		
Fecha Inicio	1 de Enero de 2016		
Fecha Terminó	31 de diciembre de 2016		
Presupuesto			
N°	Código Cuenta	Desglose	Monto \$
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas	20.853.336
2	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas	300.000
3	22.09.003	Arriendo de vehículo	600.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			21.753.336

Detalle presupuesto por Cuenta			
Area	Servicios comunitarios		
Nombre Programa	Organizaciones Comunitarias		
Fecha Inicio	1 de Enero de 2016		
Fecha Terminó	31 de diciembre de 2016		
N°	Cuenta	Desglose	Monto \$
1	Prestación de servicios en programas	Prestación de servicios a honorarios del profesional Ignacio Retamal, Licenciado en Antropología Social. Responsable de la ejecución del programa, por 12 meses.	11.520.000
		Prestación de servicios a honorarios de la profesional María José Mardones Aguilera, Asistente Social.	9.333.336
Subtotal programa			20.853.336
2	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas	300.000
Subtotal programa			300.000
3	22.09.003	Arriendo de vehículo	600.000
Subtotal programa			600.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			21.753.336



VºBº DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO



VºBº FINANZAS

PROGRAMA FINANCIERO

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
Area	Programas deportivos		
Nombre Programa	Deportes		
Fecha Inicio	1 de Enero de 2016		
Fecha Terminó	31 de diciembre de 2016		
Presupuesto			
N°	Código Cuenta	Desglose	Monto
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas	14.500.000
2	24.01.008	Premios y otros	4.400.000
3	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas	500.000
4	22.09.003	Arriendo de vehículo	500.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			19.900.000

Detalle presupuesto por Cuenta			
Area	Programas deportivos		
Nombre Programa	Deportes		
Fecha Inicio	1 de Enero de 2016		
Fecha Terminó	31 de diciembre de 2016		
N°	Cuenta	Desglose	Monto \$
1	Prestación de servicios en programas	Prestación de servicios a honorarios de la profesional Camila Neguel Ulloa, profesora de Educación Física, por 12 meses.	9.800.003
		Prestación de servicios a honorarios del Preparador Físico, Daniel Mansilla, 12 meses.	4.699.997
Subtotal programa			14.500.000
2	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas	500.000
Subtotal programa			500.000
3	22.09.003	Arriendo de vehículo	500.000
Subtotal programa			500.000
4	24.01.008	Premios y otros	4.400.000
Subtotal programa			4.400.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			19.900.000



VºBº DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO



VºBº FINANZAS

PROGRAMA FINANCIERO

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
Área	Servicios comunitarios		
Nombre Programa	Jefas de Hogar, Asociatividad y Emprendimiento		
Fecha Inicio	1 de enero de 2016		
Fecha Termino	31 de diciembre de 2016		
Presupuesto			
N°	Código Cuenta	Desglose	Monto \$
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas	5.446.052
2	22.09.003	Arriendo de vehículos	300.000
3	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas	200.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			5.946.052

Detalle presupuesto por Cuenta			
Área	Servicios comunitarios		
Nombre Programa	Jefas de Hogar, Asociatividad y Emprendimiento		
Fecha Inicio	1 de Enero de 2016		
Fecha Termino	31 de diciembre de 2016		
N°	Cuenta	Desglose	Monto \$
1	Prestación de servicios en programas	Prestación de servicios a honorarios de las profesionales Jessica Catalán y Patricia Heredia.	5.446.052
Subtotal programa			5.446.052
2	22.09.003	Arriendo de vehículos	300.000
Subtotal programa			300.000
3	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas	200.000
Subtotal programa			200.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			5.946.052



VºBº DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO



VºBº FINANZAS

PROGRAMA FINANCIERO

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
Área	Servicios comunitarios		
Nombre Programa	PREVIENE		
Fecha Inicio	1 de Enero de 2016		
Fecha Termino	31 de diciembre de 2016		
Presupuesto			
N°	Código Cuenta	Desglose	Monto \$
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas	3.981.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			3.981.000

Detalle presupuesto por Cuenta			
Área	Servicios comunitarios		
Nombre Programa	PREVIENE		
Fecha Inicio	1 de Enero de 2016		
Fecha Termino	31 de diciembre de 2016		
N°	Cuenta	Desglose	Monto \$
1	Prestación de servicios en programas	Prestación de servicios a honorarios de la profesional Claudia Carrasco, Profesora de Educación Básica. Por media jornada, 12 meses.	3.981.000
Subtotal programa			3.981.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			3.981.000



VºBº DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO



VºBº FINANZAS

PROGRAMA FINANCIERO

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Área	Servicios comunitarios	
	Nombre Programa	24 horas y Atención social	
	Fecha Inicio	1 de Marzo de 2016	
	Fecha Termino	31 de diciembre de 2016	
	Presupuesto		
N°	Código Cuenta	Desglose	Monto \$
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas.	7.419.612
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			7.419.612

Detalle presupuesto por Cuenta			
	Área	Servicios comunitarios	
	Nombre Programa	24 horas y Atención social	
	Fecha Inicio	1 de Marzo de 2016	
	Fecha Termino	31 de diciembre de 2016	
N°	Cuenta	Desglose	Monto \$
1	Prestación de servicios en programas	Prestación de servicios a honorarios de la profesional Mirka Vergara, Asistente Social, por 10 meses.	7.419.612
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			7.419.612.



V°B° DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO



V°B° FINANZAS

4.6 ENTREGA INFORME FINAL N° 1.265, DE 2015 DE CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS SOBRE AUDITORIA A PAGO HORAS EXTRAS A FUNCIONARIOS DE PLANTA Y CONTRATA DEL SECTOR MUNICIPAL Y GASTOS ASOCIADOS A CONCEJALES EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

Secretaria Municipal: Cumpliendo con lo instruido por Contraloría se hace entrega formal del Informe final 1.265 sobre auditorias de pago de horas extras a funcionarios de planta y

contrata del sector municipal y gastos asociados a concejales en la municipalidad de Los Lagos, es un documento extenso y se remitió a los correos electrónicos de cada uno.

Concejal Retamal: cuál es la conclusión

Secretaría municipal: Las conclusiones son varias, son detalles como por ejemplo que los certificados que entrega secretaria municipal deberían ser numerados correlativamente esto en particular fue observado en los certificados emitidos por la asistencia de los Sres. concejales a las sesiones de Concejo, pago de horas extras y viáticos.

Sr. Alcalde: Ahora sobre los horas extras donde se pago demás hay que devolverlas, y otras donde se pago de menos abra que cancelarlas.

Concejal Moya: Alcalde sobre lo mismo, me llamó la atención eso y fui a consultar y estuve mirando los detalles, ahora el saldo es favorable a nosotros afortunadamente, a mi me generaba dudas, pero nunca habíamos nosotros analizado esto y es una cosa excepcional contraloría lo analizó, particularmente esos gastos la pregunta es qué procede allí, que nos devuelvan o que nosotros paguemos, cual es la figura que aplica en estos casos, ejemplo aparece en contra 70 mil pesos en la mayoría de los casos pero a favor nuestro aparece 200 y tantos mil pesos, eso pasa porque a veces se calcula un día de mas un día de menos de lo que emite la secretaria municipal o Alcaldía, eso es un calculo que hace finalmente finanzas pero son mínimos.

Sr. Alcalde: Esto hay que regularizarlo si hay que devolver se devuelve

Concejal Moya: Entonces Alcalde ahí solicitar más información para la próxima reunión y tener claridad porque el informe algo ordena.

Sr. Alcalde: Si para la próxima reunión invitamos a José y como te digo esto hay que regularizarlo. Entonces cerramos el punto.

5.- VARIOS

5.1 Sr. Alcalde: Retomamos el tema de difusión, está presente Freddy encargado de prensa

Freddy solicitamos tu presencia para que nos informes sobre el tema de difusión, está firmado el convenio con las emisoras?

Frías: Si señores concejales señor alcalde, pero voy a sumir aquí responsabilidad, el tema está listo tuvimos un pequeño error en el contrato, pero eso ya está resuelto, está firmado está andando está ya conversado con la radio en la formalidad todavía no se aprueba todo, pero está todo listo

Sr. Alcalde: en otro tema respecto a la información que sacamos con respecto a la formación de un comité de vivienda

Sr. Frías eso está en la página de la municipalidad se enviaron los correos

Sr. Alcalde: Si es que lo que pasa es que no toda la gente tiene redes sociales.

Sr. Frías: efectivamente hay mucha gente que piensa que todo es redes sociales, acá en la municipalidad se privilegia medios de comunicación y después aportar a redes sociales.

Sr. Alcalde: Entonces podemos hacer uso de la radio sin ningún problema

Sr. Frías: la verdad es que hoy día llegaban los correos así que hoy día ya va a estar listo para comenzar la difusión.

Sr. Alcalde: Alguna duda sobre eso?

Concejal Muñoz: Todo clarísimo

Sr. Frías: Está todo listo, pero falta el famoso contrato que al final era convenio entonces se perdió un mes o más de un mes yo asumo responsabilidad por el conocimiento de los tramites en sí

Sr. Alcalde: Y eso lo vamos a regularizar o no?

Sr. Frías: ya está hecho

Concejal Silva: Yo quiero hablar como locutor de radio, no como concejal a nosotros en la radio no se nos ha dicho que hay que difundir cosas de la municipalidad.

Sr. Frías: pero yo hablé con el director de la radio

Concejal Silva: pero el director tiene que decírmelo a mí

Sr. Frías: Usted lo dice, está hablando como locutor y estas formalidades se hablan desde la corporación municipal con el productor que se gana la licitación él tiene que hablar las formalidades con el director de la radio y claro en ese sentido independiente de eso yo puedo hablar con cualquier locutor, con cualquier persona que trabaje en la radio, pero se demore este tema por el asunto de las formalidades.

Sr. Alcalde: Cuáles son las radios que están en el convenio?

Sr. Frías: Los Lagos, Fm Luz y Bfo-Bfo como habíamos quedado

5.2 Concejal Espinoza: Sr. Alcalde está pendiente tomar el acuerdo respecto de las actividades de verano de la Unidad de deportes, quisiera pedirle si podemos tomar el acuerdo ahora, esto fue tratado en comisión de régimen interno se aprobaron todos los programas pero quedó fuera el programa de deporte, que no se votó en reunión de Concejo me refiero al programa de verano

Sr. Alcalde: ya señores concejales está faltando aprobar esto, ustedes lo han visto?

Concejal Moya: si deporte verano 2016

Sr. Alcalde: Se somete a votación programa deportes verano 2016.

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMA ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE VERANO 2016; EL VERANO SE MUEVE, MUNDIALITO INFANTIL, OLIMPIADAS VECINALES, CAMPEONATO DE VOLEIBOL DUPLAS, TRAVESÍA DE KAYAK RIO SAN PEDRO, TALLERES DEPORTIVOS DE VERANO, DEPORTE AL AIRE LIBRE. EL DETALLE DE CADA PROGRAMA ES EL SIGUIENTE:

FICHA GENERAL DE FINANCIAMIENTO ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE VERANO			
	Área	Deporte	
	Nombre Programa	EL VERANO SE MUEVE EN LOS LAGOS	
	Fecha Inicio	05 de Enero de 2016	
	Fecha Terminó	14 de Febrero 2016	
	Presupuesto		
Nº	Código Cuenta	Desglose	Monto
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas	\$ 4.840.000
2	22.04.999	Materiales de uso o consumo (otros).	\$ 350.000
3	24.01.008	Premios y otros	\$ 2.647.000
4	22.01.001	Alimentos y Bebidas para personas	\$ 2.300.000
	22.09.003	Arriendo de vehículos	\$ 600.000
	22.08.999	Otros servicios generales	\$ 150.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			\$ 10.887.000

Municipalidad de Los Lagos
de Deportes y Recreación

Elaborado por Encargado Unidad de Deporte



VºBº DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO



VºBº FINANZAS

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Área	Deporte	
	Nombre Programa	Mundialito Infantil	
	Fecha Inicio	15 de Enero de 2016	
	Fecha Termino	20 de Enero 2016	
	Presupuesto		
Nº	Código Cuenta	Desglose	Monto
1	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas (Desayuno, Almuerzo Colación y cena)	\$ 1.500.000
2	22.09.003	Arriendo de vehículos (Transporte)	\$ 600.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			\$ 2.100.000

Municipalidad de Los Lagos
de Deportes y Recreación

Elaborado por Encargado Unidad de Deporte



VºBº DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO



VºBº FINANZAS

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Área	Deporte	
	Nombre Programa	Olimpiadas Vecinales	
	Fecha Inicio	27 de Enero de 2016	
	Fecha Termino	01 de Febrero 2016	
	Presupuesto		
Nº	Código Cuenta	Desglose	Monto
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas (Arbitrajes)	\$ 600.000
2	24.01.008	Premios y otros (Trofeos, medallas y premios en efectivo, incluye premios de carros alegóricos)	\$ 1.850.000
3	22.08.999	Otros servicios generales (Amplificación)	\$150.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			\$ 2.600.000

Municipalidad de Los Lagos
de Deportes y Recreación.

Elaborado por Encargado Unidad de Deporte



VºBº DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO



VºBº FINANZAS

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Área	Deporte	
	Nombre Programa	Campeonato Voleibol Duplas	
	Fecha Inicio	06 de Febrero de 2016	
	Fecha Terminó	07 de Febrero 2016	
	Presupuesto		
Nº	Código Cuenta	Desglose	Monto
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas (Arbitrajes)	\$ 200.000
2	24.01.008	Premios y otros (Trofeos, medallas y premios en efectivo)	\$672.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			\$ 872.000

Municipalidad de Los Lagos
de Deportes y Recreación

Elaborado por Encargado Unidad de Deporte



VºBº DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO



VºBº FINANZAS

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Área	Deporte	
	Nombre Programa	Travesía de Kayak Río San Pedro	
	Fecha Inicio	13 de Febrero de 2016	
	Fecha Terminó	13 de Febrero 2016	
	Presupuesto		
Nº	Código Cuenta	Desglose	Monto
1	24.01.008	Premios y otros (Medallas)	\$ 125.000
2	22.01.001	Alimentos y bebidas	\$ 300.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			\$ 425.000

Municipalidad de Los Lagos
de Deportes y Recreación

Elaborado por Encargado Unidad de Deporte



VºBº DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO



VºBº FINANZAS

quedado pendientes como futuras construcciones de baños, ver reparaciones del estadio que tienen que verse en el departamento de obras, eso quedó transmitido nosotros nos vamos a volver a juntar con Nemorino mas seguido y tenemos un listado de observaciones y solicitudes

Sr. Alcalde: están haciendo ya el listado?

Concejal Espinoza: Se está haciendo el listado, se han hecho algunas visitas y la idea es ojalar ir este año mejorando varias falencias de estadios, de gimnasios y temas que se encuentran reflejadas en el acta de comisión de deportes, en esta reunión estuvimos aproximadamente hasta las 16:20 hrs

5.4 Concejal Espinoza: a continuación de la reunión de comisión de deportes, se reunió la Comisión de alcoholes, nosotros habíamos citado a Don Oscar Balocchi para tratar el tema de las futuras patentes que tienen que ser aprobadas por el Concejo, un tema que se nos viene por delante, el ha hecho un completo informe verbal en el día de ayer sobre este tema y también recibimos las indicaciones en este caso de Unimarc 1 y Unimarc 2, donde ellos nos señalan que en Unimarc 1 ya están prácticamente finiquitados los trabajos que ellos tenían pendientes y de alguna forma cuestionaba su patente para ser aprobada porque no cumplía con la normativa de higiene, pero quedó todo solucionado, y en ese sentido señor Alcalde yo quiero ser muy claro, la idea no es perjudicar y yo quiero dejar al tiro planteado mi punto de vista como concejal y como presidente de la comisión de Alcoholes. Aquel contribuyente que tiene la intención de mejorar su local, adecuarse a la ley y en particular aquellos locales que si bien es cierto pueden tener un problema administrativo como lo es el restorán de Lipinhue, que lo pondré como ejemplo, que cumple con toda la normativa; servicios de escape, los baños, la luz, el agua y tiene todo funcionando, pero el tema administrativo hoy en día le impide funcionar, yo me voy a abrir a la posibilidad de apoyarlo en todo lo que se pueda, porque no podemos cortar la posibilidad de trabajo a aquellos que efectivamente han cumplido con las normas, le pedí a Don Oscar para traerlo con tiempo a la mesa, a lo menos la próxima reunión de concejo para ya ir viendo con tiempo también que panoramas se nos presentan y saber que camino tomar.

Concejal Silva: Agregar también algo que no tocaste Patricio, tiene que ver también con los reclamos que han hecho llegar Juntas de vecinos, respecto de destrozos que hacen algunas personas cuando salen de algunos locales de alcoholes

Concejal Espinoza: también tocamos el punto de la patente de alcoholes de la cual recibimos un reclamo vía carta, que no cumpliría con la normativa, el señor Balocchi nos dio respuestas técnicas las cuales quedaron estipuladas en el acta de comisión y bajo ese contexto también poder darle respuesta a aquellos contribuyentes que nos hicieron la consultas pertinentes hoy día al correo oficial del municipio, efectivamente hay un impase en esa patente, pero no son tantos como se señalan en la carta, porque se cumple de acuerdo a la ley sea buena o mala, pero se cumple la ley en otros puntos.

Sr. Alcalde: Perdón, yo desconozco eso salió aprobada?

Concejal Espinoza: En un punto no, hay una falla y no es necesariamente la distancia porque él nos explicó que una de las causales es que está a 100 metros del terminal, lo que pasa es que ahí hay solo 1 paso de cebra habilitado oficialmente, el del semáforo, entonces la medición se hace desde la puerta del local, se da la vuelta por el paso de cebra y se da la vuelta por los pasos de cebra habilitados y ahí tiene más de 100 metros.

Concejal Silva: mi pregunta es, ¿El paso de cebra no está habilitado? Pero está pintado y si ocurre una desgracia, un vehículo atropella a una persona que va pasando por el paso de cebra que no está habilitado que ocurre de quien es la responsabilidad.

Concejal Espinoza: señor alcalde la respuesta del Señor Balocchi señala que un paso de cebra lógico, natural, debe haber un paso de cebra, habrá que decretarlo o el departamento de obra deberá hacer algo legal para hacerlo oficial porque es una cosa

lógica, es algo absurdo que el tipo tenga que ir a la esquina cruzar el paso de cebra venirse por la vereda del frente y volver a cruzar.

Sr. Alcalde: Estoy igual que el Hugo, no entiendo, es decir yo no entiendo que se hagan las cosas por lógica yo entiendo que se hagan las cosas por ley, el caso es que si atropellan a alguien ahí

Concejal Espinoza: claro el carabinero va a decir fue en el paso de cebra, y el chofer va a quedar sin culpa si se entera de esto que estamos diciendo

Sr. Alcalde: Además si no está habilitado y la municipalidad lo pintó.

Miguel Moya: Paso de cebra legal o no está concedido por la ciudadanía, si el municipio va y lo borra y pasa algo, van a decir por qué lo borraron de quien es la culpa

Concejal Espinoza: Si, cierto

Concejal Moya: Por eso hay que tener cuidado cuando se instala o se pinta porque sacarlo es como borrar algo que autorizaron.

Sr. Alcalde: Ya Patricio terminaste con tus temas?

Concejal Espinoza: Si.

5.5 Concejal Moya: Alcalde algo breve, que tiene que ver con la aprobación del acta 109 donde Estuvo Don Guillermo Ramírez seremi de salud el explicaba la formula de poder llamar a 3 concursos de contratación de médicos y que eso de declararan desiertos para recién poder él cómo seremi de salud tener la potestad directa de contratar sin que pase por el servicio de salud De Los Ríos, lo que me parece bastante engorroso, pero yo quería consultar aquí en concejo para que se me responda, Cómo va el trámite, ahora si usted tiene alguna respuesta de si viene el seremi para acá

Sr. Alcalde: Si la próxima semana

Concejal Moya: ya y nos traería respuesta de eso

Sr. Alcalde: Sí, correcto

5.6 Concejal Moya: en la misma acta 109 Don Guillermo Moya director del DESAM señalaba que el desfibrilador del carro de paro, que en el fondo es equipamiento para arritmia cardiaca y el carro de paro, que es cuando una persona se encuentra con infarto y se le puede reanimar con todo el instrumental junto en un solo carro, eso llegaba a fines de diciembre o sino los primeros días de enero, entonces también sería bueno tener respuestas porque es algo que se contrato por convenio de atención primaria de salud esa vez que fuimos a Santiago y es bueno saber que ya llego para poder estar conforme con respecto a una buena gestión que se hizo en su momento , eso básicamente Don Simón.

Sr. Alcalde: haremos la consulta.

5.7 Concejal Retamal: como presidente de la comisión de educación consultar que paso con el informe que entrego la comisión que usted designo para investigar varias situaciones anómalas, por plantearlo de alguna forma que se detectaron en el departamento de educación, si no me equivoco esa comisión la integraban la Sra. Marisol Uribe, Sr. Gerardo Torres El Asesor Jurídico y La Sra. Soledad nuestra Secretaria Municipal, eso tuvo un resultado y se quedo de consultar al asesor jurídico si daba lugar o no a un sumaria administrativo, eso es lo que yo tenía entendido, y mi consulta es en qué estado está eso, qué paso, como va

Sr. Alcalde: Lo único que se yo es que esto quedó en manos del asesor jurídico

Secretaría Municipal: Se entregó el informe al asesor jurídico, ustedes conocieron ese resultado y el Sr. Alcalde entrego al asesor jurídico y a la Directora de Control la misión de asistir a contraloría para que los oriente cómo proceder con respecto a todos los antecedente que se tiene, tengo entendido de que el asesor jurídico y la señora Marisol fueron a contraloría y recibieron orientación están avanzando en ese tema a y tienen algunas respuestas.

Sr. Alcalde: yo estoy de acuerdo plenamente con lo que tu planteas Aldo, pero yo creo que está un poco lento, deberíamos tener resuelto ya ese tema, la próxima semana lo veremos hay que apurar esto.

5.8 Concejal Retamal: Respecto al plan de contingencia de la escuela Francia me tiene bastante preocupado eso de cómo se va a resolver, en que paso está, si es que se ha llevado adelante o no y obviamente como presidente de la comisión de educación me gustaría participar en la conformación del plan y en los análisis de las diferentes posibilidades que se puedan barajar y para eso obviamente estamos dispuestos a colaborar en esa gestión y poder apoyar desde otra forma también

Sr. Alcalde: estamos de acuerdo, pero llevar los alumnos a otro lugar no es fácil, tenemos hoy en día el Internado, pero no tiene la capacidad

Concejal Retamal: Nosotros estuvimos ahí con el colega Muñoz hace ya un mes y resulta que está convertido todo en salas de clases

Sr. Alcalde: pero hay otra alternativa que es hablar con el ex IER, pero también no va a ser un tema fácil, cuando estuvimos allá, en la reunión la gente decía que no iban a permitir que a sus alumnos los lleven allá

Concejal Moya: Mas que nada lo decían por los niños de primer ciclo, los más pequeños

Concejal Retamal: Claro, pero a lo mejor podríamos buscar alguna estrategia que nos permita mantener una conexión entre la parte urbana y esta escuela que eventualmente podría estar allá, por ejemplo poner una camioneta a disposición de movilización de un apoderado en caso de algún problema o para traer niños de vuelta

Sr. Alcalde: Yo creo que para ver ese tema debería la Comisión convocar a una reunión e invitar a Gerardo Torres nuestro Secplan.

5.9 Concejal Retamal: en relación al tema del concurso público donde contraloría a instruido varias veces se vuelva a la etapa de evaluación de antecedentes que pasa

Sr Alcalde: Eso mañana habría que verlo porque después Félix sale de vacaciones

Concejal Retamal: es bastante categórico contraloría con lo que plantea porque se ha enviado en varias ocasiones este documento por parte de la contraloría, les voy a leer una parte.

"Los informes jurídicos emitidos por esta contraloría general son imperativos y vinculantes, donde la sugerencia los mecanismos sometidos a investigación...", a que se refiere esto, claramente no es el único documento que se ha enviado y dice "En consecuencia la municipalidad de Los Lagos deberá dar cumplimiento a la brevedad a lo ordenado en el solicitado oficio informando de ello a la contraloría regional en un plazo de 10 días hábiles contando la recepción del presente oficio". Esto como mencionaba salió el 24 de diciembre es decir los 10 días hábiles están por cumplirse.

5.10 Concejal Retamal: Solicito autorización para participar en un seminario en Valdivia "MODERNIZACIÓN E INNOVACION EN EL MUNICIPIO: EXPERIENCIAS Y DESAFÍOS, QUE IMPARTE EL INSTITUTO DE CIENCIAS ALEJANDRO LIPSCHUTZ. ICAL LOS DÍAS 20 AL 23 DE ENERO DE 2016

Sr. Alcalde: Se somete a votación la solicitud del Concejal Retamal.

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE AUTORIZA AL

CONCEJAL ALDO RETAMAL ARRIAGADA PARA QUE ASISTA AL SEMINARIO MODERNIZACIÓN E INNOVACION EN EL MUNICIPIO: EXPERIENCIAS Y DESAFÍOS, QUE IMPARTE EL INSTITUTO DE CIENCIAS ALEJANDRO LIPSCHUTZ. ICAL EN LA CIUDAD DE VALDIVIA LOS DÍAS 20 AL 23 DE ENERO DE 2016, VALOR DEL SEMINARIO \$ 300.000 POR PERSONA.

5.11 Concejal Moya: Por un tema que me preocupa, Alcalde quiero solicitar la máxima celeridad ante la gobernación marítima ya que no se autoriza todavía Salvavidas para el Camping de Riñihue.

Concejal Muñoz: si está concesionado ya no es tema de la municipalidad sino de los que están a cargo del sector.

Concejal Moya: está a cargo de la junta de vecinos, pero yo hable con Cristian ayer y él como funcionario municipal está haciendo el máximo de los esfuerzos para resolver eso, y queremos que eso también se apure desde acá, por eso lo solicito, además por todo lo que ha pasado hay que hacerlo a la brevedad, hay 4 postulantes y ninguno de ellos saben que estudiar para los exámenes correspondientes e incluso llegar al punto de extremar la solicitud contratar pese a que no estemos autorizados, pero para evitarnos un problema, yo ayer hable con el comisario le dije por favor si tenía un par de carabineros en servicio que patrullen en el horario punta de la playa, haciendo un poco de prevención, sería fantástico porque nos ayuda a nosotros

5.12 Sr. Alcalde: Lo otro yo quisiera plantear también de un privado que cercó hasta el lago en Riñihue, no sé si están enterados

Concejal Espinoza: Eso hay que denunciarlo a carabineros

Concejal Moya: Bienes Nacional tiene un formulario que hay que llenar yo lo solicité me lo enviaron y lo mande hoy día, ellos vendrían mañana o pasado, pero eso está en trámite, Bienes Nacionales es la entidad fiscalizadora, ellos pueden reordenar la apertura y abrir de inmediato.

Sr. Alcalde: Un momento, llegó Cristian para preguntar por el tema de salvavidas de Riñihue

Sr. Naglieri: Mañana comienza a trabajar un salvavidas, solamente uno porque se privilegio la gente de Riñihue, pero de 4 postulantes no quedo ninguno seleccionado, no les dieron la autorización así que estábamos esperando una segunda oportunidad porque la idea es que los recursos que se entregan en Riñihue se queden en Riñihue y el próximo año tendrán que prepararse con mayor anticipación para tener de una vez por todas salvavidas de Riñihue

Concejal Moya: pero es un salvavidas certificado?

Sr. Naglieri: certificado, pero es de Lago Ranco

Concejal Moya: lo importante que vamos a tener un salvavidas

Sr. Naglieri: tiene patente y como debe tener un día de libre, ese día en que no este vamos a tener bandera roja, el año pasado se hizo igual ya que se presento la misma situación.

5.13 Concejal Espinoza: señor alcalde, señores concejales quería plantear una inquietud ustedes no han pensado correr las reuniones para dejar 1 o 2 semanas libres en enero y dejar para fin de mes las últimas 2 reuniones que tenemos

Concejal Moya: Si eso ya lo habíamos hablado

Concejal Espinoza: tenemos que tomar el acuerdo entonces

Sr. Alcalde: Bueno digan ustedes

Concejal Espinoza: yo iba a sugerir dos fechas lunes 25 la segunda y viernes 29 de enero la tercera

Concejal Retamal: Mejor lunes 25 y jueves 28

Concejal Espinoza: era por si había alguna reunión extraordinaria

Concejal Moya: y en febrero lo mismo?

Concejal Espinoza: febrero lo vemos después.

Sr. Alcalde: Se somete a votación modificar calendario reuniones Ordinarias de enero 2016. las reuniones del 14 y 21 se fijan para el 25 y 28 de enero a las 15.30 hrs.

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA MODIFICAR CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE A LOS DIAS 14 Y 21 DE ENERO DE 2016, QUEDANDO ESTAS CONVOCADAS PARA LOS DIAS 25 Y 28 DE ENERO A LAS 15:30 HRS RESPECTIVAMENTE.

5.14 Concejal Espinoza: solicito autorización del concejo para asistir AL SEMINARIO EFICIENCIA ENERGETICA, ALUMBRADO PUBLICO Y AHORRO PARA LOS MUNICIPIOS Y NUEVO REGLAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO, QUE IMPARTE TPRO GROUP CAPACITACIONES LTDA. EN LA CIUDAD DE ARICA LOS DIAS 20 AL 25 DE ENERO DE 2016.

Concejal Silva: ahí está el tema de Colbún.

Sr. Alcalde: se somete a votación la solicitud del Concejal Espinoza

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE AUTORIZA AL CONCEJAL PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, PARA QUE ASISTA AL SEMINARIO EFICIENCIA ENERGETICA, ALUMBRADO PUBLICO Y AHORRO PARA LOS MUNICIPIOS Y NUEVO REGLAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO, QUE IMPARTE TPRO GROUP CAPACITACIONES LTDA. EN LA CIUDAD DE ARICA LOS DIAS 20 AL 25 DE ENERO DE 2016. VALOR DEL SEMINARIO \$ 430.000 POR PERSONA

5.15 Concejal Silva: esta es una reflexión, primero señalar que el trabajo que hacemos los concejales, el Alcalde y todo el equipo técnico de la municipalidad siempre es con la perspectiva de hacer lo mejor para la comunidad y esta de su perspectiva lo valora positivo o negativo.

estamos prontos a terminar un año en donde hemos tenido muchas dificultades como también hemos tenido muchos aciertos, pero el año que se inicia es particular porque se nos viene un periodo político intenso es año de elecciones por lo tanto tenemos que hacer las cosas con mayor tino, debemos tener paciencia y la gente hoy no es la misma de hace unos años, ellos están empoderados y ven la política como un sistema en donde somos todos corruptos, ladrones sin vergüenzas y todas esas cosas, yo lo único que quiero pedirles a todos es que sigamos trabajando juntos con el objetivo que nos propusimos trabajar por la comunidad pero unidos y quiero proponer que este año terminemos armónicamente felices y enfrentemos el que viene en la misma sintonía.

5.16 Concejal Silva: En mi calidad de presidente de la comisión de aseo, recibí recién una llamada telefónica de reclamo por la cantidad de basura existente en el sector de la población 11 de septiembre, la gente solicita gestionar con el Sr. Lagos un operativo de limpieza, esto se repite en Melefquen y Purey que son los lugares que reciben mayor concurrencia de gente en el verano, gente tanto de la comuna como turistas. Lamentablemente es un tema que se repite ya que es la misma gente la que ensucia, no cuida el entorno y después reclama.

Sr. Alcalde: Hugo estoy totalmente de acuerdo contigo, es la misma gente

Concejal Silva: yo estoy constantemente diciendo por la radio todas estas cosas llamando a la gente a ser más cuidadosa.

5.17 Concejal Silva: solicito autorización del Concejo para asistir al curso ACTUALIZACIÓN A LA NUEVA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL (CREACIÓN DE REGISTRO SOCIAL DE HOGARES) Y CREACIÓN DE FARMACIAS POPULARES, A REALIZARSE LOS DÍAS 12 AL 17 DE ENERO EN LA CIUDAD DE CASTRO, IMPARTE ANDEN AUSTRAL,

El tema me interesa porque tiene relación con la ficha de protección social y farmacias populares esto es enero.

Sr. Alcalde: se somete a votación solicitud del concejal Silva

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE AUTORIZA AL CONCEJAL HUGO SILVA SANCHEZ, PARA QUE ASISTA AL CURSO ACTUALIZACIÓN A LA NUEVA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL (CREACIÓN DE REGISTRO SOCIAL DE HOGARES) Y CREACIÓN DE FARMACIAS POPULARES, A REALIZARSE LOS DÍAS 12 AL 17 DE ENERO EN LA CIUDAD DE CASTRO, IMPARTE ANDEN AUSTRAL, VALOR DEL CURSO 380.000 POR PERSONA

Sr. Alcalde: en nombre de Dios la Patria la Región y la Comuna, siendo las 18:45 hrs se pone término a la sesión

ACUERDOS

ACUERDO N° 620 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA INICIATIVAS DE INVERSIÓN AÑO 2016 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, SEGÚN DETALLE QUE SIGUE:

INICIATIVAS DE INVERSIÓN 2016

ESTUDIOS BÁSICOS 2015		
1	DISEÑO DE INGENIERÍA CALLES, COMUNA DE LOS LAGOS	1.000.000
2	ESTUDIOS DE ESPECIALIDADES CARTERA PROYECTO 2015	2.650.000
3	DISEÑO CARTERA PROYECTOS 2015	44.700.000
4	ESTUDIOS VARIOS	1.000.000
		49.350.000

PROYECTOS 2015		
1	MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN CALLES LOS LAGOS	1.000.000
2	MANTENCIÓN DE RED CAMINERA LOS LAGOS	15.000.000
3	MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES	97.000.000
4	DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE TRANSITO	7.000.000
5	MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS MUNICIPALES	1.000.000
6	MEJORAMIENTO SISTEMAS DE AGUA POTABLE SECTORES RURALES	4.000.000
7	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO DE LA COMUNA	4.000.000
8	REPARACIÓN DE ACERAS URBANAS	1.000.000
9	CONTRAPARTIDAS PROYECTOS PMU - FRIL - ENTRE OTROS	4.000.000
10	PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL COMUNAL	24.500.000
11	PROGRAMA PAISAJE DE CONSERVACIÓN	15.000.000
12	DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y EQUIPAMIENTO TURÍSTICOS	39.900.000
13	PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y EMPRENDIMIENTOS LOCALES	4.100.000
14	CONTRAPARTIDA MÓDULOS DE PRODESAL	18.000.000
15	PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL	22.800.000
		258.300.000

ACUERDO N° 621 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA APOYAR SE LLEVE A EFECTO LA INICIATIVA EN LA COMUNA DE LOS LAGOS RALLY AVOSUR EN EL MES DE ABRIL DE 2016.

ACUERDO N° 622 EN VOTACIÓN DIVIDIDA, 4 A 2. CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y EL VOTO EN CONTRA DE LOS CONCEJALES HUGO SILVA SANCHEZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMAS 2016 DE UNIDADES DEPENDIENTES DE DESARROLLO COMUNITARIO; UNIDAD DE CULTURA, SERVICIOS COMUNITARIOS; ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, JEFAS DE HOGAR, ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO, PREVIENE, 24 HORAS Y ATENCION SOCIAL, EL DETALLE ES EL SIGUIENTE:

**PROGRAMA FINANCIERO PROGRAMA DE CULTURA
MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS.**

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
Área	Programas Culturales		
Nombre Programa	Programa de Gestión Cultural Municipal		
Fecha Inicio	1 de Enero de 2016		
Fecha Término	31 de diciembre de 2016		
Presupuesto			
N°	Código Cuenta	Desglose	Monto
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas	19.600.000
2	24.01.008	Premios y otros	400.000
3	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas	300.000
4	22.07.001	Servicios de publicidad	300.000
5	22.08.011	Servicios de producción y desarrollo de eventos	400.000
6	22.09.003	Arriendo de vehículo	400.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			21.400.000.-

Detalle presupuesto por Cuenta			
Área	Programas Culturales		
Nombre Programa	Programa de Gestión Cultural Municipal		
Fecha Inicio	1 de Enero de 2016		
Fecha Término	31 de diciembre de 2016		
N°	Cuenta	Desglose	Monto S
1	Prestación de servicios en programas	Prestación de servicios a honorarios del profesional Agustín Peña, Antropólogo. Responsable de la ejecución del programa de gestión cultural municipal 2016, por 12 meses. Prestación de servicios a honorarios en el ámbito de apoyo administrativo y logístico, por parte de don Alex Castillo V., por 12 meses.	11.520.000 7.480.000
Subtotal programa			19.000.000
2	24.01.008	Premios y otros. Premiación en concursos locales de arte, literatura, fotografía u otros.	400.000
Subtotal programa			400.000
3	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas: coffee break talleres; inauguración exposiciones, catering, entre otros.	300.000
Subtotal programa			300.000
4	22.07.001	Servicios de publicidad: Afiches y volantes.	300.000
Subtotal programa			300.000
5	22.08.011	Servicios de producción y desarrollo de eventos.	400.000
Subtotal programa			400.000
6	22.09.003	Arriendo de vehículo: Traslado de artistas o gestores culturales a exposiciones, seminarios, talleres u otros.	400.000
Subtotal programa			400.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			20.800.000



VºBº DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO



VºBº FINANZAS

PROGRAMA FINANCIERO

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Area	Servicios comunitarios	
	Nombre Programa	Organizaciones Comunitarias	
	Fecha Inicio	1 de Enero de 2016	
	Fecha Termino	31 de diciembre de 2016	
	Presupuesto		
N°	Código Cuenta	Desglose	Monto \$
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas	20.853.336
2	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas	300.000
3	22.09.003	Arriendo de vehículo	600.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			21.753.336

Detalle presupuesto por Cuenta			
	Area	Servicios comunitarios	
	Nombre Programa	Organizaciones Comunitarias	
	Fecha Inicio	1 de Enero de 2016	
	Fecha Termino	31 de diciembre de 2016	
N°	Cuenta	Desglose	Monto \$
1	Prestación de servicios en programas	Prestación de servicios a honorarios del profesional Ignacio Retamal, Licenciado en Antropología Social. Responsable de la ejecución del programa, por 12 meses.	11.520.000
		Prestación de servicios a honorarios de la profesional María José Mardones Aguilera, Asistente Social.	9.333.336
Subtotal programa			20.853.336
2	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas	300.000
Subtotal programa			300.000
3	22.09.003	Arriendo de vehículo	600.000
Subtotal programa			600.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			21.753.336



[Handwritten signature]

V°B° DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO



[Handwritten signature]
V°B° FINANZAS

PROGRAMA FINANCIERO

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Área	Programas deportivos	
	Nombre Programa	Deportes	
	Fecha Inicio	1 de Enero de 2016	
	Fecha Termino	31 de diciembre de 2016	
	Presupuesto		
N°	Código Cuenta	Desglose	Monto
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas	14.500.000
2	24.01.008	Premios y otros	4.400.000
3	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas	500.000
4	22.09.003	Arriendo de vehículo	500.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			19.900.000

Detalle presupuesto por Cuenta			
	Área		
	Nombre Programa		
	Fecha Inicio	1 de Enero de 2016	
	Fecha Termino	31 de diciembre de 2016	
N°	Cuenta	Desglose	Monto \$
1	Prestación de servicios en programas	Prestación de servicios a honorarios de la profesional Camila Neguel Ulloa, profesora de Educación Física, por 12 meses.	9.800.003
		Prestación de servicios a honorarios del Preparador Físico, Daniel Mansilla, 12 meses.	4.699.997
Subtotal programa			14.500.000
2	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas	500.000
Subtotal programa			500.000
3	22.09.003	Arriendo de vehículo	500.000
Subtotal programa			500.000
4	24.01.008	Premios y otros	4.400.000
Subtotal programa			4.400.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			19.900.000



VºBº DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO



PROGRAMA FINANCIERO

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Area	Servicios comunitarios	
	Nombre Programa	Jefas de Hogar, Asociatividad y Emprendimiento	
	Fecha Inicio	1 de enero de 2016	
	Fecha Terminó	31 de diciembre de 2016	
	Presupuesto		
N°	Código Cuenta	Desglose	Monto \$
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas	5.446.052
2	22.09.003	Arriendo de vehículos	300.000
3	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas	200.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			5.946.052

Detalle presupuesto por Cuenta			
	Area	Servicios comunitarios	
	Nombre Programa	Jefas de Hogar, Asociatividad y Emprendimiento	
	Fecha Inicio	1 de Enero de 2016	
	Fecha Terminó	31 de diciembre de 2016	
N°	Cuenta	Desglose	Monto \$
1	Prestación de servicios en programas	Prestación de servicios a honorarios de las profesionales Jessica Catalán y Patricia Heredia.	5.446.052
Subtotal programa			5.446.052
2	22.09.003	Arriendo de vehículos	300.000
Subtotal programa			300.000
3	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas	200.000
Subtotal programa			200.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			5.946.052



V°B° DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO



V°B° FINANZAS

PROGRAMA FINANCIERO

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Area	Servicios comunitarios	
	Nombre Programa	PREVIENE	
	Fecha Inicio	1 de Enero de 2016	
	Fecha Termino	31 de diciembre de 2016	
	Presupuesto		
N°	Código Cuenta	Desglose	Monto \$
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas	3.981.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			3.981.000

Detalle presupuesto por Cuenta			
	Area		
	Nombre Programa		
	Fecha Inicio	1 de Enero de 2016	
	Fecha Termino	31 de diciembre de 2016	
N°	Cuenta	Desglose	Monto \$
1	Prestación de servicios en programas	Prestación de servicios a honorarios de la profesional Claudia Carrasco, Profesora de Educación Básica. Por media jornada, 12 meses.	3.981.000
Subtotal programa			3.981.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			3.981.000



[Handwritten signature]

V°B° DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO



[Handwritten signature]

V°B° FINANZAS

PROGRAMA FINANCIERO

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Area	Servicios comunitarios	
	Nombre Programa	24 horas y Atención social	
	Fecha Inicio	1 de Marzo de 2016	
	Fecha Termino	31 de diciembre de 2016	
	Presupuesto		
Nº	Código Cuenta	Desglose	Monto \$
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas.	7.419.612
		TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD	7.419.612

Detalle presupuesto por Cuenta			
	Area	Servicios comunitarios	
	Nombre Programa	24 horas y Atención social	
	Fecha Inicio	1 de Marzo de 2016	
	Fecha Termino	31 de diciembre de 2016	
Nº	Cuenta	Desglose	Monto \$
1	Prestación de servicios en programas	Prestación de servicios a honorarios de la profesional Mirka Vergara, Asistente Social, por 10 meses.	7.419.612
		TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD	7.419.612.



VºBº DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO



VºBº FINANZAS

ACUERDO Nº 623 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN "REPOSICIÓN LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LAS LOCALIDADES RURALES DE ANTILHUE, FOLILCO Y RIÑIHUE IDI 1723-120-LQ15, AL OFERENTE ELEC CHILE COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS LTDA. POR UN MONTO DE \$ 199.374.980, (IMPUESTO INCLUIDO) PLAZO DE EJECUCIÓN 90 DIAS.

ACUERDO N° 624 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMA ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE VERANO 2016; EL VERANO SE MUEVE, MUNDIALITO INFANTIL, OLIMPIADAS VECINALES, CAMPEONATO DE VOLEIBOL DUPLAS, TRAVESÍA DE KAYAK RIO SAN PEDRO, TALLERES DEPORTIVOS DE VERANO, DEPORTE AL AIRE LIBRE. EL DETALLE DE CADA PROGRAMA ES EL SIGUIENTE:

FICHA GENERAL DE FINANCIAMIENTO ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE VERANO			
	Área	Deporte	
	Nombre Programa	EL VERANO SE MUEVE EN LOS LAGOS	
	Fecha Inicio	05 de Enero de 2016	
	Fecha Termino	14 de Febrero 2016	
	Presupuesto		
Nº	Código Cuenta	Desglose	Monto
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas	\$ 4.840.000
2	22.04.999	Materiales de uso o consumo (otros).	\$ 350.000
3	24.01.008	Premios y otros	\$ 2.647.000
4	22.01.001	Alimentos y Bebidas para personas	\$ 2.300.000
	22.09.003	Arriendo de vehículos	\$ 600.000
	22.08.999	Otros servicios generales	\$ 150.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			\$ 10.887.000

Municipalidad de Los Lagos
de Deportes y Recreación

Elaborado por Encargado Unidad de Deporte



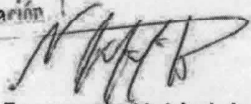
VºBº DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO



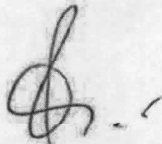
VºBº FINANZAS

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Área	Deporte	
	Nombre Programa	Mundialito Infantil	
	Fecha Inicio	15 de Enero de 2016	
	Fecha Termino	20 de Enero 2016	
	Presupuesto		
Nº	Código Cuenta	Desglose	Monto
1	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas (Desayuno, Almuerzo Colación y cena)	\$ 1.500.000
2	22.09.003	Arriendo de vehículos (Transporte)	\$ 600.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			\$ 2.100.000

Municipalidad de Los Lagos
de Deportes y Recreación



Elaborado por Encargado Unidad de Deporte

VºBº DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO



VºBº FINANZAS

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Área	Deporte	
	Nombre Programa	Olimpiadas Vecinales	
	Fecha Inicio	27 de Enero de 2016	
	Fecha Termino	01 de Febrero 2016	
	Presupuesto		
Nº	Código Cuenta	Desglose	Monto
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas (Arbitrajes)	\$ 600.000
2	24.01.008	Premios y otros (Trofeos, medallas y premios en efectivo, incluye premios de carros alegóricos)	\$ 1.850.000
3	22.08.999	Otros servicios generales (Amplificación)	\$150.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			\$ 2.600.000

Municipalidad de Los Lagos

ad de Deportes y Recreación.

Elaborado por Encargado Unidad de Deporte



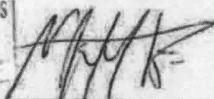
VºBº DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO



VºBº FINANZAS

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Área	Deporte	
	Nombre Programa	Campeonato Voleibol Duplas	
	Fecha Inicio	06 de Febrero de 2016	
	Fecha Termino	07 de Febrero 2016	
	Presupuesto		
Nº	Código Cuenta	Desglose	Monto
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas (Arbitrajes)	\$ 200.000
2	24.01.008	Premios y otros (Trofeos, medallas y premios en efectivo)	\$672.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			\$ 872.000

Municipalidad de Los Lagos
de Deportes y Recreación.



Elaborado por Encargado Unidad de Deporte



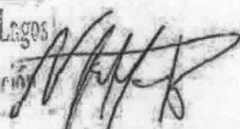
VºBº DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO




VºBº FINANZAS

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Área	Deporte	
	Nombre Programa	Travesía de Kayak Río San Pedro	
	Fecha Inicio	13 de Febrero de 2016	
	Fecha Termino	13 de Febrero 2016	
	Presupuesto		
Nº	Código Cuenta	Desglose	Monto
1	24.01.008	Premios y otros (Medallas)	\$ 125.000
2	22.01.001	Alimentos y bebidas	\$ 300.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			\$ 425.000

Municipalidad de Los Lagos
 Dpto. de Deportes y Recreación



Elaborado por Encargado Unidad de Deporte

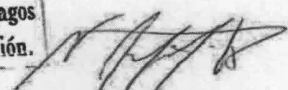
VºBº DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO




VºBº FINANZAS

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
	Área	Deporte	
	Nombre Programa	Deporte al aire libre	
	Fecha Inicio	05 de enero	
	Fecha Término	14 de febrero	
	Presupuesto		
Nº	Código Cuenta	Desglose	Monto
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas (5 monitores deportivos)	\$ 1.500.000
2	22.01.001	Alimentos y bebidas para personas	\$ 500.000
3	22.04.999	Materiales de uso o consumo y otros	\$ 350.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			\$ 2.350.000

Municipalidad de Los Lagos
 de Deportes y Recreación.



Elaborado por Encargado Unidad de Deporte



VºBº DEPARTAMENTO SOCIAL Y COMUNITARIO



ACUERDO N° 625 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE AUTORIZA AL CONCEJAL ALDO RETAMAL ARRIAGADA PARA QUE ASISTA AL SEMINARIO MODERNIZACIÓN E INNOVACION EN EL MUNICIPIO: EXPERIENCIAS Y DESAFÍOS, QUE IMPARTE EL INSTITUTO DE CIENCIAS ALEJANDRO LIPSCHUTZ. ICAL EN LA CIUDAD DE VALDIVIA LOS DÍAS 20 AL 23 DE ENERO DE 2016, VALOR DEL SEMINARIO \$ 300.000 POR PERSONA.

ACUERDO N° 626 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA MODIFICAR CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE A LOS DIAS 14 Y 21 DE ENERO DE 2016, QUEDANDO ESTAS CONVOCADAS PARA LOS DIAS 25 Y 28 DE ENERO A LAS 15:30 HRS RESPECTIVAMENTE.

ACUERDO N° 627 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE AUTORIZA AL CONCEJAL PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, PARA QUE ASISTA AL SEMINARIO EFICIENCIA ENERGETICA, ALUMBRADO PUBLICO Y AHORRO PARA LOS MUNICIPIOS Y NUEVO REGLAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO, QUE IMPARTE TPRO

GROUP CAPACITACIONES LTDA. EN LA CIUDAD DE ARICA LOS DIAS 20 AL 25 DE ENERO DE 2016. VALOR DEL SEMINARIO \$ 430.000 POR PERSONA

ACUERDO N° 628 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SIMÓN MANSILLA ROA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE AUTORIZA AL CONCEJAL HUGO SILVA SANCHEZ, PARA QUE ASISTA AL CURSO ACTUALIZACIÓN A LA NUEVA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL (CREACIÓN DE REGISTRO SOCIAL DE HOGARES) Y CREACIÓN DE FARMACIAS POPULARES, A REALIZARSE LOS DÍAS 12 AL 17 DE ENERO EN LA CIUDAD DE CASTRO, IMPARTE ANDEN AUSTRAL, VALOR DEL CURSO 380.000 POR PERSONA

ANEXOS

Anexo 1.- Presentación Rally Avosur

Anexo 2.- presentación coordinadora Rio San Pedro:

- Publicación diario El Mercurio

-Copia Modulo 7 Historia del Rio San Pedro

-Una de las primeras Presentaciones del proyecto que realizo Colbún

- Presentación con antecedentes geológicos y técnicos. (POWER)

Anexo 3.- actas licitacion ID 1723-120-LQ15


MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARÍA MUNICIPAL